



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMIA
CAMPUS BÁRBULA**



**EFFECTOS DE LAS POLITICAS REDISTRIBUTIVAS SOBRE
LOS NIVELES DE POBREZA Y LA DESIGUALDAD DE INGRESO.
VENEZUELA PERIODO 2000-2015**

Autores:
Claudia, S. Tovar, M.
Rocío D. R, Polanco, S

Campus Bárbula, 2018



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMIA
CAMPUS BÁRBULA**



**EFFECTOS DE LAS POLITICAS REDISTRIBUTIVAS SOBRE
LOS NIVELES DE POBREZA Y LA DESIGUALDAD DE INGRESO.
VENEZUELA PERIODO 2000-2015**

Tutor:
Prof. Ana Belmonte

Autores:
Claudia, S. Tovar, M.
Rocío D. R, Polanco, S

**Trabajo de Grado presentado para optar al título
De Economista**

Campus Bárbula, 2018



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMIA
CAMPUS BÁRBULA
DEPARTAMENTO DE MACROECONOMIA APLICADA



APROBACION

Yo, Ana Belmonte portadora de la CI V- 8.601.404, en calidad de tutor del trabajo de grado titulado: **"EFECTOS DE LAS POLITICAS REDISTRIBUTIVAS SOBRE LOS NIVELES DE POBREZA Y LA DESIGUALDAD DE INGRESO. VENEZUELA PERIODO 2000-2016"**. Presentado por la bachiller Claudia Tovar portadora de la CI V-20.161.207 y la bachiller Roció Polanco portadora de la CI V-20.897.286, ante la Universidad de Carabobo, para optar por el titulo de Economista, hago constar por medio de las presentes que cumple con los requisitos de forma y fondo para ser presentado y ser sometido a revisión por parte del jurado asignado.

Prof. Ana Belmonte

C.I: 8.601.404



N° 8601
1S/2018

VEREDICTO DEL TRABAJO DE GRADO

Los suscritos, profesores miembros del Jurado Evaluador designado por el Consejo de Escuela en su Sesión Extraordinaria N° 698, hacemos constar que el trabajo titulado:

“EFECTOS DE LAS POLITICAS REDISTRIBUTIVAS SOBRE LOS NIVELES DE POBREZA Y LA DESIGUALDAD DE INGRESO. VENEZUELA PERIODO 2000-2015”

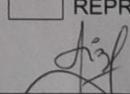
Elaborado y Presentado por:

Claudia, S. Tovar, M. C.I. N° 20.161.207

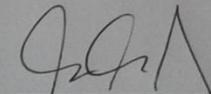
Rocío D. R. Polanco, S. C.I. N° 20.897.286

Reúne los requisitos exigidos para optar al título de Economista, de acuerdo a lo establecido por las Normas Internas de Trabajo de Grado de FaCES, consideramos que merece la calificación de:

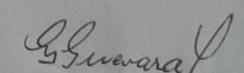
APROBADO REPROBADO NO PRESENTE



Prof. Ana Belmonte
C.I. 8.601.404
Tutor



Prof. Pablo Polo
C.I. 8.846.654
Jurado



Prof. Gustavo Guevara
C.I. 3.291.382
Jurado

Prof. William López
C.I.
Jurado



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMIA
CAMPUS BÁRBULA**



**EFFECTOS DE LAS POLITICAS REDISTRIBUTIVAS SOBRE
LOS NIVELES DE POBREZA Y LA DESIGUALDAD DE INGRESO.
VENEZUELA PERIODO 2000-2015**

Tutor: Prof. Ana Belmonte

Autoras:

Claudia, S. Tovar, M. y Rocío D. R, Polanco, S

Fecha: Abril 2018

RESUMEN

La investigación tiene como propósito estudiar el efecto que tienen las políticas redistributivas de subsidios y transferencias sobre la disminución de la pobreza y la desigualdad en el ingreso en Venezuela durante el periodo comprendido entre 2000-2015. Se realizó un análisis de data empírica de las variaciones porcentuales (anuales) de indicadores como el coeficiente de Gini, índice de pobreza y la Encuesta Nacional de ingresos. En el caso de la encuesta las comparaciones entre los datos provenientes de los indicadores y la encuesta nacional muestran un comportamiento significativo en la disminución de la pobreza, resaltando que a partir de 2013 hubo un incremento considerable que en años anteriores.

Palabras clave: políticas redistributivas, transferencias, pobreza, desigualdad.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMIA
CAMPUS BÁRBULA**



**EFFECTOS DE LAS POLITICAS REDISTRIBUTIVAS SOBRE
LOS NIVELES DE POBREZA Y LA DESIGUALDAD DE INGRESO.
VENEZUELA PERIODO 2000-2015**

Tutor: Prof. Ana Belmonte

Autores:

Claudia, S. Tovar, M. y Rocío D. R, Polanco, S

Fecha: Abril 2018

SUMMARY

The purpose of the research is to study the effect of the redistributive policies of subsidies and transfers on the reduction of poverty and income inequality in Venezuela during the period 2000-2015. An empirical data analysis of the percentage (annual) variations of indicators such as the Gini coefficient, poverty index and the National Income Survey was carried out. In the case of the survey, comparisons between the data from the indicators and the national survey show a significant behavior in the reduction of poverty, noting that as of 2013 there was a considerable increase than in previous years.

Keywords: redistributive policies, transfers, poverty, inequality.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Índice de gráficas	9
	10
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	13
Objetivos de la Investigación	24
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	24
Justificación de la Investigación	24
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación	27
Bases Teóricas de la Investigación	31
Mecanismo redistributivos	32
Definiciones de Pobreza	34
Enfoque de pobreza	36
Indicadores de la distribución de la renta	38
Métodos de medición de pobreza de ingreso	41
Bases legales	43

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación	46
Diseño de Investigación	47
Unidades de análisis	49
Técnicas de Recolección de Datos	49
Definición de variables	51
Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos	52

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	54
--	----

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	72
Recomendaciones	77

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Pobreza e Indigencia en América Latina

Gráfico 2. Venezuela Gasto Social Real por Habitante del Gobierno Central (GSGC), DEL Gobierno General Estimado (GSGGE*) Y Del Sector Publico Restringido (GSSPR). (1997-2012), EN Bs. de 1997.

Gráfica 3. Coeficiente de Gini, alrededor de 2008, 2012 y de 2015

Gráfica 4. Gasto Público en Venezuela (2002-2015)

Gráfica 5. Gasto Social per Cápita y Pobreza (1997-2011)

Gráfica 6. Gasto social del gobierno central, 2000-2009 (En porcentajes del PIB y del gasto público total)

Gráfica 7. Gasto Social per Cápita y como Porcentaje del Gasto Público (1999-2013)

Gráfica 8. Estimación de Fuga de Capitales expresado en MM USD (1998-2013).

Gráfica 9. Niveles de pobreza en Venezuela (2000-2015).

Gráfica 10. Coeficiente de GINI e Ingreso per cápita de los hogares

2000-2015.

Gráfica 11. Evolución y previsión de crecimiento económico de Venezuela (2012-2020).

Gráfica 12. Deuda externa total en Venezuela (1999-2015).

INTRODUCCION

En la nueva era de la globalización, donde problemáticas sociales como pobreza, desigualdad, hambruna, discriminación de género y otros, son los puntos focales para determinar políticas o proyectos que conlleve a la mejora de tal situación. Partiendo del principio del bienestar y el principio de Pareto, donde se espera que una muestra significativa mejore su situación inicia y tenga acceso a la satisfacción de necesidades básicas, claro ejemplo de esto se ve reflejada en los problemas sociales de pobreza y desigualdad, siendo estos los mas tratados por organismos internacionales. En vista del retroceso o estancamiento de la economía, que se representan por niveles altos de pobreza y una balanza de riquezas que se incline más hacia los estratos sociales altos, surgen las políticas redistributiva como un recurso deliberado del Estado por alcanzar un equilibrio en la economía, tal es el caso de la distribución inequitativa de los ingresos.

En las últimas décadas el sistema socioeconómico venezolano ha recurrido a la implementación de las políticas redistributivas para de una manera poco productiva disminuir los niveles de pobreza, que surgieron en años anteriores considerando aspecto relevantes como los ocurridos durante el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez, calando en la conciencia de los venezolanos una desconfianza en los programas de ajustes, lo que conllevó a expectativas en cuanto a los ofrecimientos que promocionaba el nuevo gobierno de Hugo Chávez a comienzos del año 2000, el cual brindaba un trato especial a aquella parte de la población en condiciones de pobreza e indigencia. El trato especial consistía en la incorporación de un sistema de Misiones orientadas hacia las transferencias de riqueza, el subsidio de bienes de consumo básicos, la exoneración de la escolaridad, servicios públicos y algunos aranceles.

El período de estudio comprendido en esta investigación abarca desde el primer semestre del 2000 hasta el segundo semestre de 2015 (2000-2015), los datos corresponde a las variaciones porcentuales anuales tanto del Coeficiente de Gini, Índice de Pobreza, datos suministrados por la Encuesta Nacional de presupuestos familiares y la incidencia del Gasto Social en Venezuela y utilizo la construcción de algunas tablas con data de los diferentes organismos nacionales e internacionales, como el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Banco Central de Venezuela (BCV) y la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).

En la primera sección del trabajo se desarrolla el planteamiento del problema donde se exponen algunos de los episodios donde Venezuela tuvo variaciones significativas en la pobreza y el índice de Gini, a su vez se menciona el comportamiento de estas variables en países de América Latina, destacando el caso venezolano en los primeros 10 años del mandato de Hugo Chávez figuro dentro de los países con menos desigualdad en el ingreso y pobreza. Posteriormente se analiza los diferentes recursos teóricos en cuanto a políticas redistributivas donde exponen las más significativas y usadas regularmente, considerando las metas puntuales que estas persiguen, lo que a su vez, conduce a la exposición de los objetivos y la justificación de la presente investigación.

El segundo capítulo contempla una visión a los trabajos realizados en torno al tema central de esta investigación y se exponen las bases teóricas y legales que componen el marco teórico referencia.

Una tercera sección explica todo lo referente a la parte metodológica, desde el diseño de la investigación, la fuente de los datos, las variable a estudiar y ofrece una visión más detallada del comportamiento del los

indicadores seleccionados para el análisis y la metodología implementada para su comprensión.

Posteriormente se realiza el desarrollo de los objetivos específicos y se ofrece una explicación teórica detallada del comportamiento que ha tenido las distintas políticas de redistribución: transferencias, subsidios e indemnización.

En el quinto capítulo se muestran los análisis obtenidos luego del estudio de las tablas y grafico cuya data expone el comportamiento de las variables estudiadas. Este capítulo cuenta con los gráficos pertinentes para la explicación de los indicadores utilizados y una fácil comprensión de sus datos, los cuales confirman que, en efecto, existe una disminución de la pobreza y desigualdad en Venezuela, pero ha ido desacelerando su curso después de 2013, sin dejar de mencionar que en algunos años hubo pequeños incrementos.

Finalmente, se presenta las conclusiones desprendidas de este trabajo además de unas recomendaciones para futuras investigaciones relacionaos con el tema aquí desarrollo.

Esta investigación parte de la necesidad de realizar un diseño investigativo de tipo documental, cuyo objetivo central se encuentra configurado por el análisis de los instrumentos necesarios para la evaluación de políticas públicas en Venezuela, las políticas redistributivas, de igual manera la utilización del índice Gini para observa las brechas que lleva consigo la desigualdad en el ingreso.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

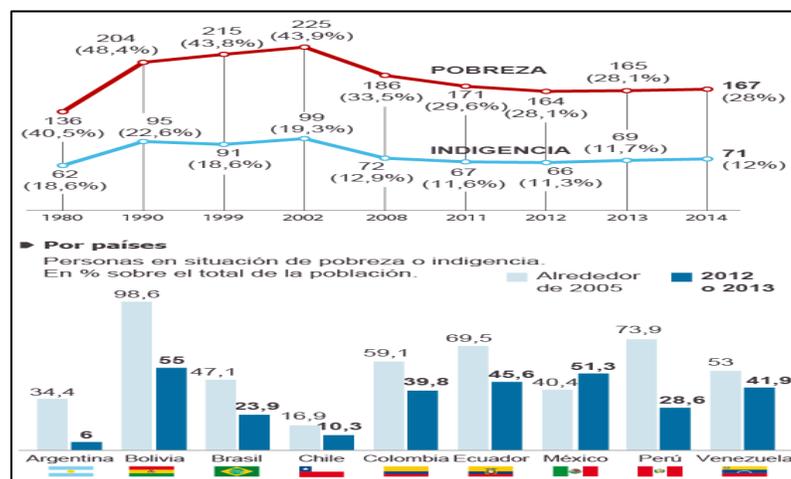
Planteamiento del Problema

En las últimas décadas la desigualdad económica ha sido tratada como una de las principales causas de los estancamientos económicos, y los largos procesos hacia el desarrollo, entiéndase por desigualdad económica la diferencia en la distribución de los activos, el bienestar o los ingresos entre una población, es decir, son las variaciones que existen en el ingreso, consumo u otro indicador de bienestar, además es considerada como un obstáculo para alcanzar la prosperidad. Esta condiciona el acceso a la satisfacción de necesidades básicas como la salud, la educación y el alcance de metas profesionales. En el mismo orden de ideas es oportuno hacer la aclaratoria que no debe ser confundida la desigualdad económica con la pobreza, ya que esta última hace mención a las necesidades básicas insatisfechas causadas por bajos niveles de ingresos. Al existir una población privilegiada y otra desafortunada, y que éstas crezcan más que proporcional al transcurrir un periodo, despierta el interés de los investigadores sociales en conocer cuáles son las causas que generan tal situación, del mismo modo ocupa un lugar de preferencia de estudio para organizaciones no gubernamentales, de los políticos y funcionarios gubernamentales. El Banco Mundial, BM, es una de las instituciones internacionales que se ocupa de tratar esta problemática sirviendo como promotor e influenciador en la lucha de la disminución de la pobreza y la desigualdad económica, a través de estudios estadísticos y proyectos de

erradicación, centrando sus esfuerzos en el papel que juega la distribución del ingreso.

En lo referente al nivel cuantitativo proporcionado por los datos estadísticos en cuanto a pobreza y desigualdad, hacen uso de las variaciones o tendencias que cada uno pone en evidencia para que luego estos datos sean analizados por las organizaciones internacionales que se especializan en esta área recalando la grave realidad de ambas situaciones, aun cuando los promedios regionales consigan ocultar el deterioro que vienen experimentando determinados países de América latina si de pobreza en el ingreso se refiere. La comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL, 2014), considerando el periodo 1990-2013, presenta un reporte dando a conocer que para finales del año 2013 la mayoría de los países de América Latina presentaban niveles de pobreza inferiores a los registrados a mediados de los años noventa, donde existían una brecha amplia entre ricos y pobres. Desde otra perspectiva más reducida, los datos proporcionados destacan que en países como México y Venezuela la pobreza se incremento, por otra parte en Chile y Brasil su grado de incidencia disminuyo.

Gráfica 1. Pobreza e Indigencia en América Latina



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
(2014)

De la misma forma otro informe más reciente realizado por la (CEPAL, 2017) reporta que la pobreza se ubica en un 29,2% en los países de América Latina en el periodo comprendido entre 2014-2016, lo que a principios del año 2014 se ubicaba en 28,2%, lo que se traduce en un aumento de un punto porcentual en menos de dos años, es decir, que en las últimas dos décadas la pobreza ha ido en aumento.

Algunos autores argumentan que la causa de la pobreza se centra en la distribución inequitativa de los ingresos, es por ello que “el ingreso es una variable importante en la determinación del bienestar de las personas puesto que les permite adquirir bienes que brindan satisfacción” (Fernández, 2008, p.07). Por consiguiente la caracterización de cómo el ingreso se distribuye debería formar parte de un conjunto de indicadores que permitan evaluar el nivel de bienestar de una sociedad.

Por otra parte la equidad, es uno de los objetivos esenciales de toda política pública, como por ejemplo, un alto nivel de desigualdad puede considerarse malo no solo por sí mismo (sobre las bases morales o de “justicia distributiva”), sino también porque puede dificultar el crecimiento económico y limitar la capacidad de este crecimiento para aliviar la pobreza (Bourguignon, 2002). De la misma forma, la desigualdad puede ser una fuente importante de tensión y conflicto social (Esteban & Ray, 1999). Si la desigualdad tiende a estar más inclinada en favor de los ricos, existirán mayores niveles de pobreza, haciendo que cada vez esta parte de la población sea excluida del aparato productivo, siendo este la principal fuente de obtención de ingreso, a través de la fuerza laboral.

En relación a lo antes mencionado una alternativa para la medición de la pobreza es a través de los ingresos per capita, los cuales permiten hacer una comparación entre los ingresos bajos con los más altos y por medio de la línea de la pobreza, el cual consiste en, “Calcular una línea de pobreza que representa el monto mínimo de ingreso que permite a un hogar disponer de recursos suficientes para atender las necesidades básicas de sus miembros” (Rincón, S & Berosca, I. 2014, p.168). Considerando el argumento anterior se puede asumir que quienes estén por debajo de esa línea mínima de ingresos serán considerados en pobreza absoluta, es decir, aquellos que su nivel de ingreso no les permita acceder a la canasta básica de bienes y servicios formara parte de la población en pobreza extrema. Por consiguiente, es oportuno mencionar otras causas que influyen en el crecimiento de la pobreza, una de ellas es la educación, ya que el grado de instrucción y especialización, son cualidades representativas para optar por empleos bien remunerados, el acceso a la salud es otra causa, la cual condiciona las capacidades físicas y psíquicas de los individuos, y estos al no contar con buena salud sus habilidades y destrezas, se verán más limitadas, la escasa inversión pública y privada, debidos a ambientes de tensión económica (inflación y expectativas), contribuyen de la forma tal, que al existir menos inversión, el empleo se vuelve cada vez más insuficiente obedeciendo al patrón de la demanda agregada y las diferentes etapas de los ciclos económicos.

En función de lo antes mencionado surgen las políticas redistributivas como un mecanismo compensador de inequidades, en concordancia con la clasificación de los roles del Estado expuesta por (Musgrave, 1959) donde incluye a la distribución como uno de los tres pilares del accionar publico en las economías modernas, junto a la consignación de recursos y la estabilización macroeconómica. Estas políticas redistributivas son un

esfuerzo deliberado del gobierno por cambiar la asignación de riqueza entre amplios grupos o clases sociales ya que “la caída de la desigualdad durante los años en que imperaba el modelo de desarrollo estabilizador fue consistente con la necesidad de ampliar el mercado interno, alimentada además por razones ideológicas que se remontan al origen del Estado en una revolución popular que busco reducir la desigualdad económica” (Tello, 2010, p. 09-186).

Son las políticas redistributivas las más características del Estado de bienestar, donde, “el alcance y diseño de esta políticas representan un cambio en las necesidades sociales, así como también delimitando la actuación pública en los objetivos básicos de estos programas” (Ayala, I & Sastre, M. 2007, p. 119).

Estudios previos realizados por investigadores sociales como Atkinson (1999) y Barr (2004), han tratado de coordinar los principales objetivos económicos de los sistemas de protección social contemporánea, sirviendo de base para la fundamentación de la política, donde se establecen metas que en el corto plazo se vean materializadas. En su mayoría los objetivos que persiguen las políticas redistributivas se vinculan con las prestaciones monetarias el problema de estas recae en que si estas políticas son factibles o si deberían perseguir otros fines. Pero en el mayor de los casos con este tipo de política se logra favorecer las situaciones de equidad vertical y horizontal. Otro aspecto es que intentan rebajar la incertidumbre en la percepción de rentas, cumpliendo, por tanto una función de aseguramiento en el futuro una muestra de ello son “las prestaciones por desempleo y las pensiones, por ejemplo, tratan de prevenir un descenso inesperado en el nivel de vida de los hogares. (Ayala & Sastres, 2007, p. 120). Otro caso es el de las transferencias que buscan garantizar el sostenimiento de rentas pese

a cualquier infortunio que podría generarse en un tiempo determinado y estas obedecen a la figura de prestaciones por invalidez o enfermedad.

Por otra parte los sistemas de prestaciones económicas favorecen la igualdad de oportunidades de manera interna y externa, estas se producen a través del sistema de impuesto y prestaciones sociales de los hogares con mayores ingresos hacia los menos favorecidos generando de esta manera mayor acceso a los bienes de consumo y servicios, que en otras circunstancias estarían restringidos. Dentro del sistema de prestaciones económicas también tienen lugar los sistemas de pensiones actuariales que fundamenta sus objetivos en complementar la caída de los ingresos a lo largo de la vida, además que funciona como un mecanismo que reasigna recursos y permite el ahorro para situaciones futuras. Los últimos aportes económicos en lo referente a las políticas públicas y redistribución han sustentado la eficiencia en la implementación de políticas dirigidas a los ingresos un aporte de ello lo hace Arrow (1963) donde los sistemas de protección social se estructuran en algo más que una red mínima de seguridad económica. Estos programas sirven de complemento para el desarrollo de los mercados privados que no cumplen o son ineficientes en sus funciones. La variedad de objetivos que persiguen las políticas redistributivas no pueden tener los mismos efectos en la sociedad ya que cada una es elaborada e implementada para atacar problemáticas específicas e incluso si se quiere medir los efectos sobre la eficiencia no resulta provechoso obviar los efectos positivos que se logran en los mercados privados.

En América latina se han implementado políticas de redistribución, pero los efectos que se han generados representan una problemática social en países latinoamericanos, ya que no son los esperados y no cumplen con los objetivos que ofrecen su promoción, para sostener este argumento el informe

del Banco de Desarrollo de América Latina (2012), utiliza un análisis entre dos periodos representativos 1999-2001 y 2007-2009, donde establece que estudios han demostrado que países europeos sustentados en el principio de Estados de Bienestar han implementado políticas de redistribución de rentas logrando reducir el índice Gini en un 40% y que países latinos como Argentina solo logran alcanzar un 23% en la caída del coeficiente, basan este logro en qué; al proporcionar los servicios básicos de educación, salud y vivienda, logran minimizar un poco la brecha existente entre las clases sociales.

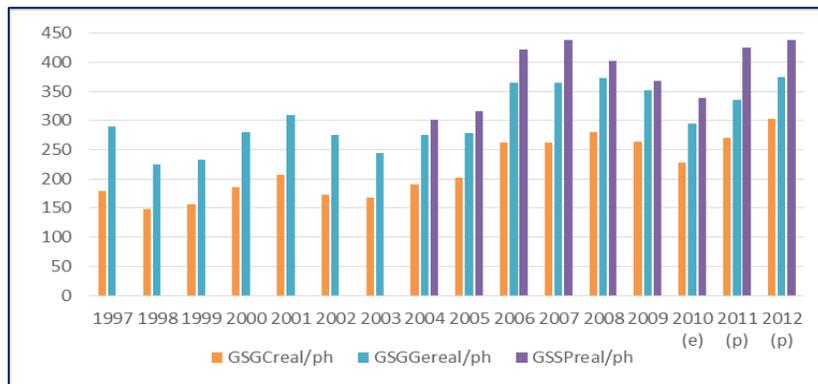
Al igual que en Venezuela se han utilizado este tipo de políticas durante el gobierno del ex-presidente Hugo Chávez entre los años 2003-2004, surgieron un conjunto de ayudas sociales bajo la forma de misiones centradas en las transferencias (Pensiones, becas, prestaciones por desempleo, rentas de inserción entre otros), sistemas de precios controlados y el excesivo gasto publico orientado hacia el desarrollo de la educación, salud y vivienda, todo esto financiado con la renta petrolera que históricamente es la principal fuente de ingresos para el país, y que para (Baptista, 2006) en 1960 representaba el 25% del PIB, el 60% de los ingresos fiscales directos, el 85% total de las exportaciones y que era obtenido a partir de una actividad económica que solo recogía el 1% de la población ocupada, los ingresos petroleros eran repartidos a la sociedad por la vía del gasto, y esta inversión no tenía ningún tipo de reintegro, justificado por la subjetividad del Estado que había transmitido a los ciudadanos la tradición legal y cultural de que el petróleo es propiedad del Estado y por ende es derecho de los venezolanos optar por una porción del mismo.

En el mismo orden de ideas (Aponte, 2014) expone que el gasto publico social aplicado a la economía venezolana ente 1999 y 2012 durante los periodos presidenciales de Hugo Chávez pueden diferenciarse dos fases

básicas en materia de gasto público social, estas coinciden con dos etapas de relevancia que hacen una distinción de la gestión durante sus mandatos estos son; 1999-2003 que se caracteriza por altibajos en el marco de una tendencia al incremento del gasto con respecto a los ejercicios gubernamentales previos. El periodo 2004-2012, donde se produce una expansión significativa del gasto social que alcanza como gasto real por habitante en especial sus mayores niveles en toda la historia

En el Grafico 2 se refleja el crecimiento significativo del gasto público social puesto que el promedio anual de las erogaciones sociales reales por habitante del gobierno general restringido, ya superaba a de gobiernos venezolanos anteriores. En el año 2004 inicia un drástico proceso de expansión de gasto social, cuya cúspide se alcanza en 2006-2007 y en 2011-2012, cuando el gasto real per cápita llego a sus más altos niveles en toda la historia fiscal de Venezuela. Destaca también que el gasto social real por habitante registra un promedio anual de Bs. 383 en 1997 y para 2006-2012 Bs. 404, alcanzado un record histórico de 430/431 para 2006-2007 y 2011-2011 se produjo un efecto de una marcada ampliación del gasto extra-presupuestario.

Gráfica 2. Venezuela Gasto Social Real por Habitante del Gobierno Central (GSGC), DEL Gobierno General Estimado (GSGGE*) Y Del Sector Publico Restringido (GSSPR). (1997-2012), EN Bs. de 1997.

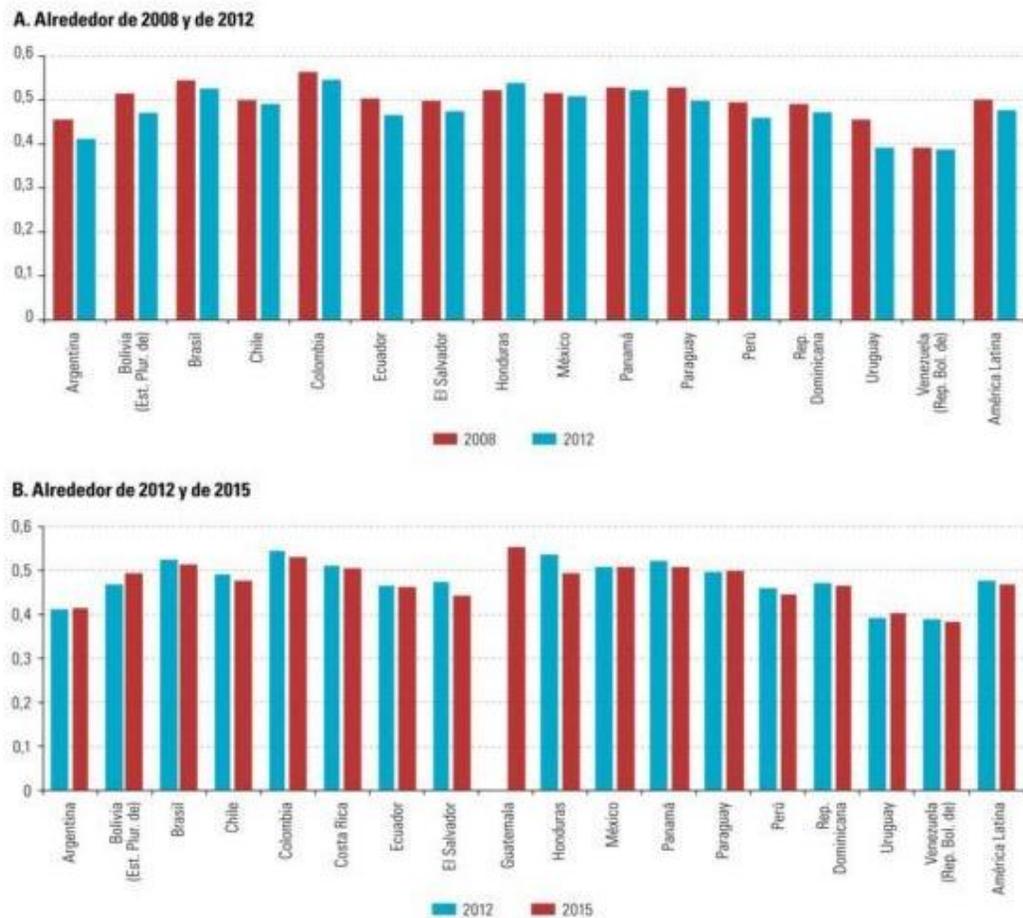


Fuente: ONAPRE (2012)

Ahora bien los datos proporcionados por la CEPAL indican que el coeficiente de Gini el cual mide la desigualdad en la distribución del ingreso para el 2014 se ubicó en 0.390, lo cual manifiesta que mientras más cercano a cero sea este valor menos desigual serán los ingresos, en comparación con gobiernos anteriores el índice de Gini se ubicaba en 0.483 en 1999y que hasta el 2006 era de 0.469, cifra suministrada por el INE (Instituto Nacional de Estadística). Por otra parte los índices de pobreza se han reducido considerablemente en el periodo 2011-2012 pero para el 2013 arrojó un incremento en un 6.7%, para cerrar el año con un valor de 32.1% , lo cual genera un grado de preocupación debido al comportamiento positivo registrado el periodo 1999-2012, donde se ubicaba en 25.4%. Es decir, que

las políticas han tenido efectos significativos en la lucha por reducir los índices de pobreza, obedeciendo a las bases que plantea la teoría de redistribución. Pero es oportuno destacar que los datos proporcionados por la CEPAL, solo recogen antecedentes hasta el año 2013 y el Banco Mundial hasta 2006, lo que compromete los resultados ofrecidos por los organismos nacionales, despertando así el interés de conocer las medidas tomadas previamente y si estas establecen una estrecha relación causa-efecto.

Gráfico 3. Coeficiente de Gini, alrededor de 2008, 2012 y de 2015



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sobre la Base Bando de Datos de encuestas de Hogares (BADEHOG). Los datos corresponde a 2008, 2012 y 2015, excepto en los casos de la Argentina (2009,2012 y 2014). Bolivia (2008,2011 y 2014). Chile (2009, 2011 y 2015). Colombia (2009,2012 y 2015). Costa Rica (solo 2012 y 2015). El Salvador (2009, 2013 y 2015). Guatemala (solo 2014). Honduras (2009, 2013 y 2015). México (2008, 2012 y 2014) y Venezuela (2008, 2012 y 2014).

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, el propósito de esta investigación plantea un análisis de las políticas redistributivas en Venezuela y cómo han evolucionado en los últimos años, frente a las experiencias negativas sufridas en otros países latinos, considerando los datos estadísticos proporcionados por la CEPAL, el BM, el BCV y el INE, como también los efectos generados, siendo estos impulsores o estancamientos del crecimiento económico, en cuanto a la inversión, el empleo y la productividad. Se busca el conocimiento y comprensión del funcionamiento de las políticas públicas redistributivas, considerando si han sido propicios en el logro de la disminución de la desigualdad en el ingreso y si han tenido repercusiones sobre la reducción de los niveles de pobreza en Venezuela. ¿La disminución en la desigualdad en el ingreso en Venezuela se debe al surgimiento de las políticas redistributivas durante el gobierno de Hugo Chávez?, ¿Los precios del barril de petróleo del año 2008 tuvo repercusiones en la desigualdad del ingreso para los venezolanos?, ¿El gasto público en educación, salud y vivienda han reducido los niveles de pobreza en Venezuela?, ¿Se ha mejorado el bienestar de los venezolanos con las políticas redistributivas? Con esta investigación se espera dar respuesta a estas interrogantes.

Esta investigación parte de la necesidad de realizar un estudio investigativo de las políticas redistributivas en Venezuela, cuyo objetivo

central se encuentra configurado por el análisis de tablas de frecuencias y graficas que muestran el comportamiento del índice Gini y la pobreza en Venezuela, así como también de datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares. Los recursos estadísticos suministrados por los diferentes entes internacionales y nacionales, contribuyen a establecer y desarrollar un diagnóstico acerca de la situación actual en Venezuela, para comparar la previa aplicación de las políticas y los resultados posteriores.

OBJETIVO GENERAL

- Estudiar el efecto de la política redistributiva implementada en Venezuela sobre el índice de pobreza y la desigualdad en el ingreso durante el periodo 2000-2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los aspectos fundamentales de la política de redistribución aplicados en Venezuela.
- Resaltar los efectos positivos y negativos de la implementación de las políticas redistributivas.
- Examinar el comportamiento de los indicadores macroeconómicos que miden los niveles de pobreza y desigualdad en el periodo 2000-2015.

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La desigualdad es la imposibilidad de acceder a determinados recursos, derechos, obligaciones, beneficios; la brecha entre los más ricos y los más pobres de Venezuela permite establecer el nivel de desigualdad que existe dentro del país y su sociedad, y esto acentúa los niveles de pobreza. La pobreza y la desigualdad social son dos conceptos muy relacionados. Para

algunos expertos la traba no es la pobreza sino la desigualdad económica. Otros consideran que ambos deben ser tratados para lograr tener una sociedad justa y equilibrada. Entre las diferentes líneas de intervención pública una de las más controvertidas es la que se refiere a la instrumentación y el desarrollo de políticas de orientación redistributivas, así mismo lo plantea Ayala (2007) “El alivio de la pobreza y la reducción de las desigualdades económicas constituyen las metas básicas de los sistemas de protección social en todos los países” (p. 118)

Las tendencias demuestran que sigue incrementándose la desigualdad dentro del país. Mientras siga esta realidad seguirá creciendo el número de pobres en Venezuela, lo que hace estrictamente necesario evaluar la progresividad de la política y si estas han cumplido con alguno de los objetivos planteados al momento de su implementación. Una de las señales que resta atención es el incremento proporcional producido a partir del año 2013 con tasas de 29,5%, 48,5%, 73,0% y 81,8%, lo que puede indicar es que cada vez sea hace menos sustentable el mantenimiento de políticas redistributivas financiadas por el gasto público y de esta forma empeora los problemas socioeconómicos a nivel nacional y local. Considerando los efectos de las políticas redistributivas en el informe del Banco de Desarrollo de América Latina (2012) sostiene que:

“La intervención pública puede afectar los incentivos de las personas para generar los ingresos deseados al alterara las decisiones de oferta laboral individual o de la familia, los patrones de consumo-ahorro y algunas inversiones (p.e, en capital humano) que son importantes para determinar los retornos al trabajo y, por lo tanto, los ingresos” (p.64).

Algunos Informes del INE muestran que recurrentemente Venezuela figura dentro de los países latinoamericanos que han logrado disminuir sus niveles de desigualdad en comparación al resto de los países de la región. Otro recurso importante son los datos suministrados por La Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI, 2016), donde de manera más detallada plantean un incremento de la pobreza a partir del año 2013, y que han tenido un leve crecimiento en los últimos años.

Las investigaciones formales realizadas en torno a los efectos generados sobre la implementación de políticas redistributivas en Venezuela no son abundantes y no abarcan periodos recientes, por este motivo, la finalidad de este estudio es enriquecerla literatura existente respecto al tema, aunado a esto, la investigación se hace pertinente considerando el excesivo gasto público en Venezuela, que en su mayoría corresponde al sistema de ayudas sociales que no tienen ningún tipo de reintegro a la nación. En este sentido, se espera que la presente investigación pueda servir como recurso para investigaciones posteriores, ya sea dentro del ámbito académico de la Universidad de Carabobo o de cualquier universidad del país.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

II. 1 Antecedentes

Diversos son los estudios relacionados con las políticas redistributivas y la desigualdad en el ingreso. En la mayoría de los casos se utiliza como técnica metodológica el análisis del índice de Gini. A continuación se resumen algunas investigaciones donde se emplea dicha metodología y se relacionan la pobreza junta a la desigualdad en el ingreso y el impacto de las políticas redistributivas sobre estas;

Ayala y Sastre (2007). "Políticas Redistributivas y Desigualdad". Expone una perspectiva general de los efectos del conjunto de prestaciones sociales monetarias sobre la desigualdad en España. Evidenciando una mejoría con respecto a la disminución de las desigualdades antes de los noventas, pero asumiendo el costo que este implica, en principio este sistema de prestaciones solo beneficiaba a una parte de la población en situación de desempleo y que hayan pertenecido a la fuerza laboral de una empresa constituida, a demás, otros aspectos que dieron pie para el incremento de las pensiones por jubilación fue la reducción de las edades requeridas para poder optar por las mismas. Con el pasar de los años el artículo plantea que no es oportuno en la mayoría de los casos aplicar políticas redistributivas porque estas tienden a ser menos eficientes dadas las condiciones económicas presentes.

Por su parte, Cortes (2013) en, "Medio siglo de Desigualdad en el Ingreso en el Estado de México" parte de la recaudación de información sobre las tendencias y características resaltantes sobre la trayectoria de la desigualdad en la distribución del ingreso en el estado de México partiendo

desde los años setenta hasta los años dos mil. La información es presentada a través de una serie de cuadros comparativos divididos en tres fases; la primera fase corresponde a una reducción desacelerada en los niveles de desigualdad, la segunda comienza en los ochenta y termina a principios del 2000, en esta se experimenta un incremento en los niveles de desigualdad y otras fluctuaciones relacionadas con lo mismo y por último la tercera fase que corresponde al periodo 2002-2010, en donde se evidencio una disminución poco pronunciada debido a la crisis alimentaria e inmobiliaria . La característica más resaltante de la investigación es que muestra una tendencia asimétrica entre el indicador macroeconómico GINI y aunado a esto los datos corresponde a una serie de reconstrucción de los hechos debido a escasos en los datos oficiales.

Asimismo Delfini y Picchetti (2005) en “Desigualdad y Pobreza en Argentina en los Noventa” establece ciertos elementos que se encuentran en el marco del estancamiento dinámico y el comportamiento de las variables de la economía argentina, el índice de desempleo es el más notorio debido a su comportamiento a la baja ya que fue el del salario reducido drásticamente para sostener la distribución del ingreso. Desde principios de la crisis la devaluación de la moneda tomo un papel significativo como detonante de la crisis, el sector privado fue el más afectado por qué tomo medidas de expulsión de trabajadores, pagando menores salarios, situación que tuvo un efecto positivo en la productividad, pero no se aleja del hecho que esta población de trabajadores disponían de menor acceso a la canasta básica. Las economías subterráneas comenzaron a emerger debido a los altos índices de desempleo, y como una alternativa para generar ingresos.

Gertenbluth, Melgar y Rossi (2013) en “Ingreso y Desigualdad. ¿Cómo Afecta la Felicidad en América Latina? Desarrollan un trabajo basado en el estudio de la variable Feliz, incorporando un modelo Probit a partir de los

cuales se estimó la probabilidad de que un individuo “sea feliz” (FELIZ=1), a través de un recurso denominado latinobarómetro que es una encuesta personal de periodicidad anual que recoge la opinión pública con respecto a fenómenos sociales, económicos y políticos que lleva a cabo la Corporación Latinobarómetro en 18 países latinoamericanos. Las principales conclusiones a las que llegan los autores es que la calidad de vida tiene relación con los niveles de felicidad en un individuo ya que superar problemas como la pobreza o diferencias en las rentas estimulan el bienestar personal como colectivo. Alcanzar metas tales como la formación académica o simplemente salir de la marginalidad también es otro punto de importancia en el análisis.

Márquez (2005) en “Las Ciencias Sociales ante la Desigualdad, la Pobreza y la Exclusión: realidades o problemas teóricos” expone el fenómeno de la pobreza tratado desde un punto de vista más interno, tratando de develar las consecuencias negativas para Latinoamérica los intentos de implementar políticas de redistribución por parte de los gobierno con la finalidad de equiparar los ingresos en las diferentes poblaciones. El enfoque en que se centra el autor es exhortar a los investigadores sociales a realizar una investigación más amplia y detallada, donde cada punto sea evaluado de forma crítica. En el mismo orden de idea el autor argumenta que las acciones de los gobernantes populistas han sido tratar de igualar los ingresos para todos y por este mecanismo dominar a las masas. El caso venezolano es considerado en la lectura ya que es un vivo ejemplo de cómo la política puede influenciar en la reducción de la pobreza y el incremento de coeficientes como el Gini, pero del mismo modo este mismo aspecto positivo puede traer consigo una serie de acontecimientos que repercuten en mayores niveles de pobreza debido al trasfondo que acarrea.

Igualmente, Sánchez (2006), en “Crecimiento Económico, Desigualdad y Pobreza: una reflexión a partir de Kuznets” analiza la curva Kuznets a través

de un modelo analítico para explicar con las variables crecimiento, desigualdad y pobreza en México observándose en las últimas décadas un patrón débil de crecimiento económico pero con un notorio aumento en la desigualdad la cual podría explicarse como la histórica distribución social y el debilitamiento del Estado como mecanismo compensador de inequidades. Por ello se hace necesario destacar que las consecuencias de las acciones autoritarias por parte del estado solo acentúan los niveles de pobreza y que otros sectores sean desplazados a estos niveles, entonces una cosa es lo que se presenta al mundo a través de índices y otra es lo que realmente implica tratar de eliminar la desigualdad impositivamente. El modelo de Kuznets solo pretende mostrar como una economía evoluciona en las etapas de crecimiento y como son utilizadas estas fases para impulsar la productiva que luego se traducirá en mayores ingresos para los asalariados.

Cortés (2002), en “Consideraciones sobre la Marginalidad, Marginación, Pobreza y Desigualdad en la Distribución del Ingreso”, describe detalladamente cada uno de los términos ligados a la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en el ingreso, tal es el caso del término marginalidad y marginación que tienden a ser confundidos por su estructura fonética. También se intenta clarificar la conformación de cada uno de los conceptos y su interpretación real. En el mismo sentido se formulan una serie de ejemplos contextualizados con cifras reales para lograr una mejor visión de cómo estas variables inciden en el desarrollo económico de un país, especialmente la investigación toma como referencia a países de América Latina. Se tratan simultáneamente problemas conceptuales, metodológicos y técnicos, en algunos casos problemas epistemológicos que subyacen a las discusiones de los especialistas en los tópicos. En primera instancia plantea un recorrido por los diferentes conceptos económicos como marginación,

marginalidad, pobreza, desigualdad en el ingreso y la relación que tienen cada uno de ellos entre sí.

II.2 Bases Teóricas de la Investigación

II.2.1 Política Social

La política social es la herramienta normativa utilizada para intervenir en algunos casos como la distribución inequitativa en favor de una porción de la población, y que estos se ven afectados de varias formas, Adelantado (2010) expresa:

La política social descansa en los métodos y teorías usados en sociología, historia, economía, derecho, ciencia política, geografía, estadística, filosofía, y psicología social, para ayudar a comprender el bienestar. Pero no tienen un conjunto específico de métodos, conceptos, teoría o perspectivas, es más un campo de estudio multidisciplinar que una disciplina. La política social explora el contexto social, político, ideológico e institucional en el cual el bienestar es producido, organizado y distribuido; así mismo concierne a todos aquellos aspectos de las políticas públicas, de las relaciones de mercado, y las no monetarias que contribuyen a aumentar o disminuir el bienestar de individuos o grupos. (p.1)

II.2.2 Políticas redistributivas

Uno de los mecanismos por el Estado para lograr una justa distribución de los ingresos es a través de la política redistributiva que:

Consiste en él, establecimiento por parte del poder público, de criterios que dan acceso a ventajas, ya no otorgada a casos o sujetos designados especialmente, sino a clases de casos o de

sujetos. La arena de la política redistributiva es la más tensa y conflictiva de todas por cuanto en ella son abordados asuntos altamente sensibles como las relaciones de propiedad, poder y prestigio social. Las transacciones aquí son prácticamente imposibles por la envergadura y connotación de los intereses de cada grupo y porque éstos entran en colisión y conflicto con los de los demás actores. El desenlace de estas cuestiones afectará a numerosos sectores de población en puntos cruciales de su existencia social (Villanueva, 1996. p. 32-33).

Son las políticas distributivas la normativa o imposición por parte del Estado para lograr un equilibrio en los ingresos de la población, y así mismo garantiza una justa distribución de la riqueza, cabe destacar que en algunos casos no son estimados o previsto los efectos que podrían ocasionarse, por lo que a ciencia cierta los resultados obtenidos podrían variar de un país a otro. Existen efectos progresistas o retrospectivos que se dan luego de aplicar las transferencias, también es necesario mencionar que la percepción de pobreza no es universal.

II.2.3 Mecanismo redistributivos

II.2.3.1 Sistema tributario

Desde la antigüedad los sistemas tributarios han causado impacto en la gestión de un Estado ya que son estas unas de las principales fuentes de generación de recursos y es de carácter impositivo. Baptista (2010) describe que:

El sistema tributario es el nombre aplicado al sistema impositivo o de recaudación de un país. Consiste en la fijación, cobro y administración de los impuestos y derechos internos y los

derivados del comercio exterior que se recaudan en el país, además administra los servicios aduanales y de inspección fiscal, La tendencia universal es a que haya varios impuestos y no uno solo. Podemos resumir que un sistema es conjunto de impuestos que rigen en un país en un determinado momento. (p.2)

Los impuestos contribuyen a financiar el gasto público en los cuales la sociedad persigue satisfacer intereses individuales. Dentro de los aspectos más importantes se destaca la mejora en la distribución del ingreso y en la corrección de fallas de mercado (externalidades y provisión de bienes públicos, mercado no competitivos) el resultado de la recaudación puede ser utilizada para llevar a cabo mecanismos de transferencia de ingreso, pero que serán nuevamente retribuido por las leyes naturales de los ciclos económicos.

II.2.3.2 Sistema de prestaciones económicas

Los países de América Latina encabezan la lista en cuanto a altos niveles de pobreza y desigualdad se refiere, por lo que surgen los sistemas de prestaciones sociales como un recurso en la lucha contra estos fenómenos socioeconómicos, los efectos posteriores varían de acuerdo a su intensidad o el número de beneficiados. Ayala & Sastre (2007), expresan que:

El objetivo tradicional de los programas de prestaciones económicas ha sido la optimización de las escisiones individuales en el ciclo vital. El desarrollo del tema de transferencias de renta contribuye a suavizar la percepción de ingresos a lo largo del ciclo vital, a la vez que permite a los hogares reasignar el consumo y el ahorro en el largo plazo. (p.120)

II.2.3.3 Efectos de la política redistributiva

La literatura existente sobre teoría de crecimiento económico, respalda aspectos relevantes que se logren a través de las políticas redistributivas sosteniendo en primer lugar una mejora en la eficiencia de las instituciones, como también se ha puntualizado entre otros, un mayor equilibrio político-económico (Bertola, 1998), la prevención de comportamientos delictivos (Sala & Martin, 1997), mayor eficiencia productiva que genera la estabilidad institucional (Alesina & Pirotti, 1995), (Tabellini, 2000), el efecto positivo sobre el aseguramiento de los derechos de propiedad o un aseguramiento frente al riesgo (Sala & Martin, 1992).

II.2.4 Definiciones de Pobreza

Para Azuela (1998), la pobreza se asocia a la necesidad y carencia relativa de lo indispensable para el sustento de la vida, siendo asimismo una cadena cerrada en donde no se percibe con claridad el inicio y el final.

Leñero (1995) señala que la pobreza se relaciona con necesidades insatisfechas de índole fisiológica, económica, social y sociopolítica debidas a la imposibilidad de obtener bienes y servicios indispensables para satisfacerlas.

Por otra parte el autor Boltvinik (2013), establece que; ser pobre significa carecer de lo que es necesario para el bienestar material y al mismo tiempo encontrar una negación de opciones y oportunidades para llevar una vida tolerante, amenazándose las condiciones de vida de quienes se encuentran en esta situación.

En el mismo orden de ideas podría considerarse que la pobreza es la causa fundamental de la exclusión social y los bajo niveles de vida, ya sea en el área de la salud, educación, seguridad, laboral y bienestar. Por lo que la pobreza debe ser tratada como un problema del sistema al cual está sometido una sociedad ya que es este el cual debe desarrollar políticas que promuevan el crecimiento económico y de esta manera atacar los altos índices de pobreza en un país. En la mayoría de los casos los países en vías de desarrollo son los que poseen mayores niveles de pobreza y en algunos caso pobreza extrema.

II.2.4.1 Causas de la Pobreza

De acuerdo con Jiménez (2001), el libre mercado ha promocionado el desempleo y la marginación, siendo estas políticas excluyentes a nivel internacional lo cual ha significado un limitante en países no desarrollados.

Por su parte, Díaz (1999) hace énfasis en que países como México se ha agudizado el problema debido a los altos costos que implica la inserción a las economías mundiales, tomando como referencia el proceso de globalización y el neoliberalismo económico.

Arzate (1996) menciona que otro aspecto determinante para la pobreza es la industrialización y urbanización dando como resultado la marginación en las ciudades ya que el denominado marginado es aquel que esta fuera de un estrato social, limitando a su vez su participación sociopolítica y el acceso a servicios.

En el mismo orden de ideas se hace necesario resaltar que procesos comunes como la globalización son obstáculos para superar

la pobreza, la exclusión ya sea laboral y social sustenta este argumento debido a que el mercado cada vez demanda mano de obra calificada, experimentada con una formación académica y técnica, llevando a las personas a la autogestión, es decir, proveer por sus propios medios fuentes de ingresos, estos medios son los llamados trabajadores informales que forman parte de las economías subterráneas.

II.2.4.2 Bienestar

Los servicios sociales están inspirados en ideas sobre bienestar y compensación, debe reconocer varios aspectos esenciales según Marshall (1981) afirma:

El bienestar es hasta cierto punto el resultado de los servicios sociales o de las políticas sociales. Las bases del bienestar se encuentran enraizadas en el sistema, social y económico entendido como un todo. Su realización y disfrute depende, por lo tanto, de otros derechos como el derecho a la propiedad y a la libertad personal, al trabajo y a la justicia. (p.93)

Es el Estado quien puede optar por alcanzar la equidad en la mayoría de sus miembros pero no es garantizado lograr el bienestar colectivo, ya que existe otra serie de factores individuales que se oponen. Las políticas sociales solo buscan lograr un equilibrio entre la oblación insatisfecha y los que se encuentran mejor posicionados, pero son las políticas redistributivas las persiguen fines de equidad en los ingresos.

II.2.5 Enfoques de Pobreza

Las diferentes fluctuaciones de la economía internacional abren una amplia gama de enfoques de aspecto económico para entender fenómenos como la pobreza y la desigualdad. Pueden ser considerados como fenómeno

absoluto o relativo, factores como el consumo de un individuo puede esclarecer especulaciones realizadas al azar. En primera instancia es oportuno establecer comparaciones entre los distintos niveles de bienestar. Par estos se eligen variables cuantitativas y de uso frecuente. En el mismo orden de ideas el enfoque relativo sostiene una percepción de los individuos en cuanto a su propio bienestar y en el absoluto es la sociedad en conjunto quien pauta los lineamientos, a través de un grupo de referencia, es decir, utiliza una muestra significativa y evalúa las tendencias o variaciones.

II.2.5.1 Desigualdad Económica

En América latina en los últimos siglos el fenómeno de la desigualdad ha sido de gran importancia y de impacto tanto social como económico, siendo manifestada en términos de diferencia de ingresos en la población y viéndose limitados los servicios sociales de salud y educación, control y ejercicio del poder político, justicia y otros aspectos relevantes en lo social. Por lo cual es usual considerar a los países latinoamericanos como los más desiguales a nivel internacional.

Autores como Sen (1973) plantean que: “La relación entre la desigualdad y la rebelión es estrecha, que una sensación de inequidad es un ingrediente común de la rebelión social es bastante evidente”. El descontento por parte de los ciudadanos al verse amenazados por los desequilibrios sociales crean una conducta de desconfianza en las instituciones democráticas, al existir una fuerte desigualdad económica o social pone en tela de juicio lo sistemas democráticos, disminuye el apoyo a los entes reguladores y puede ser el causante de guerras civiles.

II.2.5.2 Distribución de la Renta

Parte de un estudio del sector productor y su factor trabajo el cual está sujeto a una remuneración salarial el cual recibe por el cumplimiento de sus funciones laborales, asimismo lo plantea Cuadrado (2006), el análisis de la distribución de la renta se puede realizar a través de cuatro perspectivas siguientes: la distribución personal que consiste en el reparto de los individuos o las familias de la sociedad una vez descontadas las cargas impositivas, cuotas sociales y añadiendo las transferencias económicas que se realicen a los hogares a través de pensiones y subvenciones. La distribución funcional refleja la repartición de la renta que se genera dentro de una economía considerando todos los factores productivos tierra, trabajo y capital. La distribución sectorial se fundamenta en el estudio de políticas de oferta en relación con los cambios en el PIB. Por último se encuentra la distribución espacial la cual hace alusión a las diferencias existentes en los niveles de renta desde el ámbito territorial. Todas estas formas de distribución de la renta permiten una evaluación en la desigualdad económica partiendo de un territorio en específico y considerando poblaciones de ingresos por debajo de los normales y con distribución inequitativa.

II.2.5.3 Indicadores de la Distribución de la Renta

II.2.5.3.1 Curva de Lorenz

Lorenz (1905), desarrolló la curva de Lorenz, la cual muestra a través de un gráfico la desigualdad social en el acceso a recursos o medios de satisfacción de varias necesidades como el ingreso. Esta curva se construye a partir del ordenamiento de la población en una escala ascendente de acuerdo a la disponibilidad del recurso, en el eje

de las abscisas (x) se representa las proporciones acumuladas de los hogares y en el eje de las ordenadas (y) las proporciones acumuladas de acceso al recurso de la renta.

II.2.5.3.2 Coeficiente de Gini

Para Coneval (2015), el coeficiente Gini es definido como: “Un Gini se refiere a una población en la que todos los ingresos los concentra en una sola persona. Un Gini de cero se refiere a una población en la que los ingresos son totalmente iguales entre todos sus miembros”. Este índice también puede relacionarse con la curva de Lorenz, la cual establece un orden jerárquico en forma ascendente en función del ingreso de la población. Es decir, explica cuantos ingresos acumula un 10% de la población más pobre o el 20% de la población más rica.

II.2.5.3.4 Fuentes de ingreso

Algunos autores describen las fuentes de ingreso como “En definitiva, el total de ingresos que acumula un hogar por la actividad económica que desarrollan sus integrantes puede provenir de una o varias fuentes; remuneraciones al trabajo, renta de la propiedad, renta empresarial y transferencias”. (Cortés, 2000, p.7). Es por ello que resulta de completa importancia conocer cuáles son las fuentes de ingresos de las familias, ya que estas proporcionan datos que puede proporcionar razones de influencia en el aumento o disminución de la pobreza, cabe destacar que la pobreza no está relacionada directamente con los niveles de ingresos pero si tiene grandes inclinaciones.

II.2.5.3.5 Gasto Social

El bienestar colectivo depende de su nivel de consumo (ingreso), el cual lo determina el acceso a ciertos recursos que son fundamentales para la existencias, así como también otros que proporcionan otros grados de satisfacción, para que esto ocurra debe existir un gestor o un garante de dicho bienestar, es por ello que, “El Estado entrega subsidios que forman parte del ingreso disponible de los individuos. Luego, al momento de medir la distribución del ingreso dichos subsidios deben ser incorporados como ingresos de las personas”. (Contreras, 2009, p.326). El sector público busca distribuir los recursos de manera equitativa en aquellos hogares de menores ingresos, esta valoración de los subsidios reduce significativamente los niveles de desigualdad, es decir, no es oportuno medir la distribución del ingreso sin considerar el gasto social, ya que puede arrojar datos exagerados sobre la desigualdad.

II.2.5.4 Crecimiento Económico

El crecimiento es el objetivo fundamental para los países y en mayor sentido aquellos en vías de desarrollo. En el mismo orden de ideas el crecimiento económico unas de las principales vías para atacar la pobreza y resolver otros problemas sociales, por lo que se describe como un, “Cambio significativo o expansivo de la economía de un país. Según los usos convencionales, el crecimiento económico se mide como el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año. (Castillo, 2011, p.3). En algunos casos históricos no puede atribuírsele al crecimiento económico las posibles mejoras en las desigualdades de ingreso y mucho menos en la disminución de la pobreza, ya que grandes

crecimientos económicos trajeron consigo mayores niveles de desigualdad, tasas de desempleo pronunciadas, debilitamiento del sistema democrático, pérdida de la identidad cultural, así como también el consumo excesivo de los recursos disponibles, olvidando la capacidad de reposición de los recursos.

II.2.6 Métodos de medición de pobreza de ingreso

II.2.6.1 Línea de pobreza

Es el recurso más utilizado internacionalmente, a pesar de sus limitaciones es el método de la Línea de Pobreza, la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (DPE, 2010), lo define como:

El cual utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medida del bienestar, estableciéndose un valor per cápita de una canasta mínima de consumo necesario para la sobrevivencia, es decir, una canasta de satisfactores esenciales, el cual permite la diferenciación de los niveles de pobreza. (p.32).

Este método permite determinar niveles de pobreza extrema, como lo describe su definición aquellos que se encuentren por debajo de esta línea serán considerados en pobreza absoluta o extrema, son una parte de la población que no poseen ingresos suficientes para cubrir con el costo de la canasta básica.

II.2.6.2 Necesidades básicas insatisfechas

La Dirección Provisional de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires (DPE, 2010), plantea una clara descripción de este método, ya

que, - toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) que se requiere para evaluar el bienestar individual". (p.33)

II.2.6.3 Método de medición integrada

Este método clasifica a la población en cuatro grupos, según la Dirección Provisional de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires (DPE, 2010), a través de la siguiente estructura:

- a) Pobres crónicos que son los grupos más vulnerables porque tienen al menos una NBI e ingresos o gastos por debajo de la línea de pobreza.
- b) Pobres recientes, es decir, aquellos que tienen sus necesidades básicas satisfechas pero que sus ingresos están por debajo de la línea de pobreza.
- c) Pobres inerciales, que son aquellos que tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, pero sus ingresos o gastos están por encima de la línea de pobreza.
- d) Integrados socialmente, es decir los que no tienen necesidades básicas insatisfechas y sus gastos están por arriba de la línea de pobreza.

Los dos primeros métodos mencionados anteriormente tienen comportamiento diferente en largo plazo, reflejando situaciones de pobreza estructural y pobreza coyuntural. La principal limitación del método de medición integrada es que el porcentaje total de la

población en situación de pobreza siempre es mayor que los proporcionados por cada método por separado.

II.3 Bases Legales

El Estado venezolano basa su gestión pública en una serie de leyes establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Reforma de Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria de competencias, Servicios y Otras Atribuciones Decreto N° 1.389 publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.540 el 13 de noviembre de 2014, estas leyes complementan las ya establecidas en la Constitución Nacional sobre las garantías. Todo esto se encuentra expuesto en los artículos 43, 44 de la mencionada ley.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

II.3.1 Artículo N° 299:

“El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado, conjuntamente con la iniciativa privada, promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa

distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta”.

El artículo mencionado describe textualmente el papel del Estado venezolano en lo referente a la gestión económica, basándose en principios igualitarios y justicia, para no excluir a ningún miembro de la población de la distribución equitativa de los recursos y de esta forma garantizar el mayor bienestar público.

Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria de competencias, Servicios y Otras Atribuciones Decreto N° 1.389.

II.3.2Artículo N° 43:

“Se crea el Fondo Nacional de Misiones para la gestión, asignación y administración de recursos destinados a las Misiones, Grandes Misiones y Micromisiones. El Presidente o Presidenta de la República, determinará mediante el Reglamento del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica, la naturaleza jurídica del ente u órgano que administrará los recursos asignados a este fondo y su patrimonio”

II.3.2Artículo N° 44:

“El Fondo Único de Misiones, tendrá a su cargo las siguientes atribuciones:

1. Administrar, centralizar y sistematizar la gestión y asignación de los recursos destinados a los subsidios, transferencias dinerarias condicionadas y financiamientos de proyectos socioproductivos de las Misiones, Grandes Misiones y Micromisiones.

2. Estandarizar los parámetros de asignación y distribución de las transferencias dinerarias que cumplan un mismo objetivo.
3. Realizar sistemáticamente cruces de la información de los destinatarios de recursos de las Misiones, Grandes Misiones y Micromisiones con las bases de datos integradas en el Servicio Nacional de Información Social, a los fines de eliminar posibles duplicaciones o filtraciones de participantes que no califiquen para ingresar o permanecer en éstas.
4. Realizar estudios prospectivos sobre el financiamiento y la sostenibilidad de las Misiones, Grandes Misiones y Micromisiones en el marco de la política social, económica y fiscal del país”.

En estas leyes se describe un poco la forma en cómo el actual gobierno gestiona su actividad, el concepto de transferencia no es tratado con todo el peso y la generalidad a la que se refiere, estos son unas de las pocas veces en que el la su uso obedece a la esencia del concepto teórico.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo está destinado a presentar los métodos y técnicas de investigación que permitieron alcanzar el procedimiento ordenado para lograr los objetivos planteados y llegar a la realidad de la situación en estudio. Esto debido a que toda investigación para su desarrollo, se apoya en un conjunto de acciones procedimientos y técnicas científicas específicas que permitan responder las interrogantes planteadas por el investigador. Con respecto a esto, Morales (2011) dice lo siguiente: “La metodología constituye la médula del plan; se refiere a la descripción de: las unidades de análisis o de investigación, las técnicas de observación y la recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis” (p.140).

Tipo de Investigación

El trabajo llevado a cabo presenta las características de una Investigación documental, la cual es definida como la investigación en el análisis y obtención de datos provenientes de materiales impresos, digitales u otros tipos de documentos y formatos, orientado a procesar, analizar, recolectar y seleccionar información configurada por doctrinas nacionales e internacionales de diversos autores especializados en la teorización de las Políticas Redistributivas enfocadas en la Pobreza y la Desigualdad en el ingreso. Y también a través de trabajos previos realizados por equipos de investigación, tanto de organismos no estatales como especializados.

Tal como fue mencionado, el enfoque de este estudio se fundamenta en la consulta de documentos escritos ya que la naturaleza de la investigación amerita prioritariamente revisión, consulta e interpretación bibliográfica de

teorías explicativas sobre los aspectos fundamentales de la política de redistribución aplicados en Venezuela y las ventajas y desventajas de aplicar políticas redistributivas con fines equitativos en la distribución de los ingresos y la pobreza.

De igual manera, se observan aspectos de una investigación descriptiva cuyo propósito es exponer el tema estudiado. Las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y análisis, han sido orientados a la consecución de los objetivos planteados y en general al desarrollo del trabajo de investigación que parte del registro sistemático, ordenado y confiable de datos acordes a esta investigación documental

De lo anteriormente expuesto, de acuerdo al Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales, (Upel, 2006), define la Investigación Documental como “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” (p, 12).

Diseño de la investigación

El diseño metodológico de cualquier trabajo científico contribuye con la dirección y sistematización de la investigación. Según Tamayo y Tamayo (2003) “es la estructura a seguir en una investigación, ejerciendo el control de la misma a fin de encontrar resultados confiables y su relación con los interrogantes surgidos de los supuestos e hipótesis-problema” (p.101). De esta manera, es un plan de acción orientado para alcanzar una meta de forma organizada dentro del proyecto. En cuanto al tipo de diseño es no experimental, esto implica que no habrá de manera intencionada

manipulación sistemática de variables, es decir que sean sometidos a un tratamiento estadístico y matemático de profunda rigurosidad científica.

Según lo expresado por Stracussi et al. (2006), el Diseño No Experimental

“Es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos” (p. 50).

De la cita anteriormente expuesta hace referencia a los datos utilizados en el capítulo I y el capítulo 4, en el cual dichos datos fueron extraídos de diversas instituciones nacionales e internacionales para el sustento de la investigación como, BCV, INE, CEPAL, ONAPRE, FMI, Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela, (SISOV).

En el caso de la presente investigación se corresponde con un diseño bibliográfico y descriptivo, en concordancia con Stracussi et al. (2006), dice lo siguiente:

“se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda de material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cuando opta por este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos; los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes” (p.50).

A lo antes mencionado se hace referencia a las variables seleccionadas en la investigación las cuales son las Políticas Redistributivas, Pobreza y desigualdad en el Ingreso. En las cuales se busca observar su relación a través del impacto de las políticas redistributivas, observando sus impactos a través de los índices de pobreza y el coeficiente Gini.

De allí esta investigación documental, cuyo objetivo es el análisis de los instrumentos normativos que permitan consolidar la evaluación de políticas públicas en Venezuela en coherencia y pertinencia con las políticas redistributivas la pobreza y la desigualdad en el ingreso.

Unidades de análisis

Para el desarrollo del presente proyecto se hace necesario definir cuál es el objeto de estudio en la presente investigación. Dentro de este apartado por tratarse de una investigación de tipo documental, se enfoca en el análisis de las políticas redistributivas y sus efectos en la economía Venezolana desde el punto de vista de las desigualdades en el ingreso y los niveles de pobreza, la unidad de análisis serán los textos teóricos y bases constitucionales y legales del ordenamiento jurídico positivo venezolano, lo que hará posible la incorporación de la evaluación de políticas públicas como instrumento dirigido a evidenciar la cadena de resultados y logros alcanzados por la intervención pública directamente en la pobreza.

Técnicas de Recolección de Datos

En esta fase, se consultaron las diferentes fuentes de información, de manera física y electrónica. Por un lado por un conjunto e procedimientos y

metodologías sistemáticas dirigidas a valorar una intervención de las políticas pública y la brecha que crea la desigualdad en el ingreso, pero al mismo tiempo se pretende analizar la sustentación, racionalidad, coherencia, monitoreo y seguimiento junto con la cadena de resultados obtenidos por la ejecución de la política, es decir, que el propósito de una evaluación más que búsqueda sistemática de información acerca de una política, radica en develar el sentido, propósito y razón del decisor a la hora de formular política, pues a través de la evaluación, se descifra el planteamiento del problema que originó el diseño de la política, así como el conjunto de objetivos establecidos para alcanzar los resultados esperados.

De igual manera se hace una evaluación de las políticas, programas y proyectos sociales, refiriéndose a la definición de evaluación como dice NIRENBERG et al. (2000):

“una actividad programada de reflexión sobre la acción pública, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, sobre actividades, resultados e impactos de esos proyectos o programas y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura”,(p.32).

El instrumento seleccionado, en el ámbito de la investigación aplicada, será el análisis de contenido y graficas de datos para reflejar los datos recolectados y sacar las conclusiones finales.

Definición de Variables

Variables	Definición Conceptual
Políticas Redistributivas	Consiste en el establecimiento por parte del poder público, de criterios que dan acceso a ventajas, ya no otorgada a casos o sujetos designados especialmente, sino a clases de casos o de sujetos.(Aguilar Villanueva, 1996.).
Niveles de Pobreza	Estima la pobreza a través de la comparación del ingreso del hogar con la Línea de Pobreza.(INE 2011)
Desigualdad de Ingreso	Comprende todas las disparidades en la distribución de bienes e ingresos económicos, entre ellas muy especialmente la distribución de la renta que procede tanto del capital como del trabajo (brecha salarial). (Vicenç Navarro ,2014).

Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos

Las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos y análisis de los datos, han sido orientados a la consecución de los objetivos planteados y en general al desarrollo del trabajo de investigación.

Con respecto a las técnicas de análisis, Arias (2006) expone que en este punto se describen las operaciones a las que se someten los datos que se obtengan de la investigación. En este caso se realiza un análisis de contenido documental, al respecto Piñuel (2002) argumenta que es un procedimiento basado en procesos interpretativos de manera cualitativa, donde se hace referencia a la interpretación de procesos comunicativos en textos, mensajes o discursos.

Por otra parte, se procederá al uso de la modalidad de análisis de contenido de tipo inferencial, este consiste según Andréu (2001) consiste en deducir lo que hay en un texto, que este pretenda responder las interrogantes de manera lógica. De hecho, una interpretación posible de nuestros resultados es que los datos de redistribución no contienen suficiente información para inferir un efecto directo negativo (o uno positivo). Pensamos, no obstante, que nuestros resultados son informativos.

Diversos son los análisis que se hacen sobre el tema, así como los procedimientos metodológicos que se aplican para evaluar el grado de inequidad que existe en una sociedad, se han propuesto diversos indicadores para el estudio de la desigualdad; en este trabajo de investigación se hará referencia al Coeficiente de Gini por ser los más aceptados en términos de efectuar comparaciones intertemporales y entre países, a la vez de permitirá asignar un valor absoluto a la desigualdad y

derivar conclusiones sobre el nivel desconcentración del ingreso en una población. De igual manera se hará referencia a las variaciones en los niveles de pobreza presentes en la investigación observándose el impacto de las políticas redistributivas aplicadas.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo está dedicado a realizar un Análisis de Contenido de los resultados obtenidos a través de la recolección y tratamiento de datos expuestos en las graficas y tablas realizadas:

Al investigar los aspectos fundamentales de la política de redistribución aplicadas en Venezuela se pudo observar que los aspectos esenciales de la Gobierno Venezolano en el poder se desarrollan durante un largo proceso de evolución política y de formación de alianzas sociales, como expresión de conflictos de clases que ha experimentado Venezuela en estos últimos 15 años y del proceso de maduración política de los sectores sociales en ascenso. Lo más significativo de las políticas sectoriales es la política petrolera, dada la peculiar estructura económica en Venezuela, lo que se engloba heterogéneamente bajo el término “economía social” y el conjunto de nacionalizaciones llevadas a cabo.

La denominada “economía social” abarca los programas sociales de redistribución, Mediante estas dimensiones de la economía social el gobierno Bolivariano pretende solucionar el problema del sector informal, avanzar hacia un nuevo modelo socio-productivo endógeno orientado al crecimiento productivo con inclusión social, así como superar los desequilibrios territoriales existentes. Dentro de las acciones redistributivas destacan la construcción del nuevo paradigma de política social en curso, y que se abordará posteriormente, y la utilización de microcréditos para la creación de pequeñas empresas y cooperativas, para lo cual el gobierno ha «creado» el Banco del Pueblo, el Banco de la Mujer y el Fondo de Desarrollo Microfinanciero, tras el golpe de Estado de 2002 se impulsaron experimentos

en empresas Las Empresas de Producción Social (EPS) , el principal desarrollo se ha dado en las áreas urbanas degradadas de la periferia por medio de pequeñas EPS, denominadas Unidades de Producción Comunitaria (UPC) y las Unidades de Servicios Comunitarios (USC).

Los principales ingresos de la Política Fiscal en Venezuela son por la vía de la renta petrolera, los ingresos tributarios, el manejo de los derechos, productos y aprovechamiento de los ingresos propios (producto de la actuación del Estado como un particular), y el endeudamiento público interno y externo. A través de la Política Fiscal el Estado maneja sus ingresos para modificar el ingreso de la comunidad y sus componentes: el consumo y la inversión. Su objetivo se expresa en tres aspectos: a) Redistribuir la renta y los recursos con ajustes de tipo impositivo, b) Contrarrestar los efectos de los auges y las depresiones, y c) Aumentar el nivel general de la renta real y la demanda. Los ingresos ordinarios del Estado, los ingresos petroleros y los ingresos tributarios correspondientes a los impuestos, se manejan a través de un Presupuesto, que es una Ley elaborada en Proyecto anualmente por el Órgano Ejecutivo y aprobada por los Órganos Legislativos, donde se expresan los planes nacionales, regionales y locales, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público captar y asignar recursos conducentes al cumplimiento de las metas de desarrollo económico, social e institucional del País, en concordancia con el Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación.

La Parafiscalidad, entendida como medidas y recursos destinados a financiar a organismos paraestatales, que desempeñan actividades para-administrativas, y que en ese contexto dan consistencia a una hacienda paralela al fisco, está representada por las llamadas “Contribuciones Parafiscales”, especie de Contribuciones Especiales, en virtud de las cuales

el gasto público se provoca de manera especial por personas o clases determinadas” En Venezuela observamos una tendencia creciente a ampliar la imposición a través de la creación de Exacciones Parafiscales, aplicadas a ciertas clases o sectores económicos, fundamentadas, discursivamente, en un compromiso social o de responsabilidad compartida entre el Estado y el sector económico del País.

Esta situación social de insatisfacción hace surgir en Venezuela una nueva corriente radical denominada Socialismo del Siglo XXI, que aspira establecer un modo de producción que privilegie objetivos sociales como la participación, igualdad y la reducción de la pobreza, promoviendo cooperativas y otros modelos comunitarios, como las empresas de producción social. El Troudi y Monedero (2007)

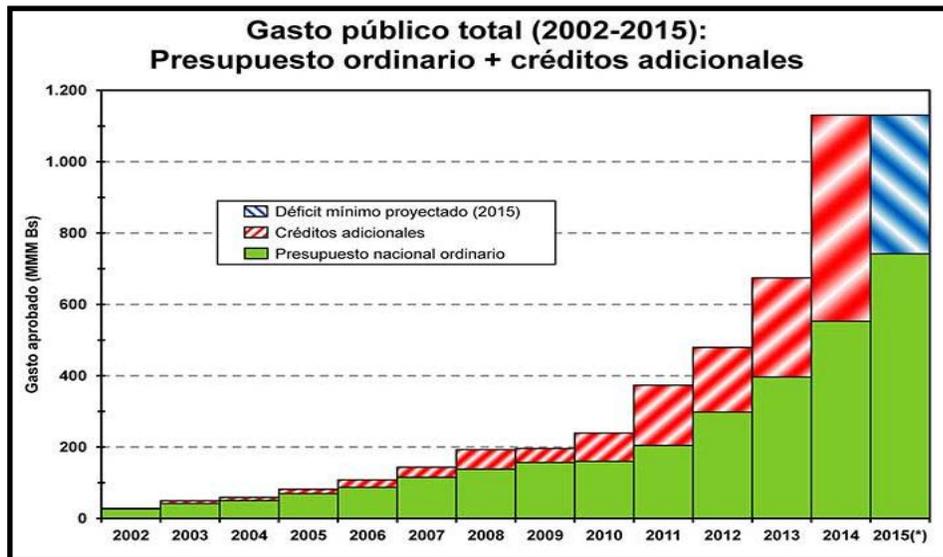
En este marco, comienza en el año 2007 un proceso acelerado de estatización de empresas en Venezuela y el establecimiento de mecanismos de control e imposición hacia el sector de la economía privada, orientados hacia el logro de los objetivos socio políticos de la llamada “revolución”: Se constriñe a la empresa, desde distintos escenarios, a que se ocupe de la problemática que vive la sociedad, y a pesar de que es al Estado a quien atañe la mayor cuota de responsabilidad diseñando e implementando políticas públicas que propicien la prosperidad, el bienestar y la equidad social, la carga de las contribuciones económicas impuestas a las empresas bajo la modalidad de Contribuciones Especiales ha ampliado su espectro en el transcurso de los últimos años, vinculándolas a la productividad de su gestión, y justificando su utilización en el sostenimiento de los organismos públicos que administran los Fondos, o para la inversión en determinados sectores de interés nacional, o en ejecución de políticas sobre proyectos y programas sociales, o como en el caso de la llamada comúnmente

“Contribución sobre la Ganancia Súbita Petrolera”, para “garantizar el financiamiento de las Grandes Misiones creadas por el Ejecutivo Nacional, así como en proyectos de infraestructura, vialidad, salud, educación, comunicaciones, agricultura y alimentos, entre otros.

Las políticas de gasto social tienen impactos distributivos de corto (a través de la provisión de salud y educación, subsidios y transferencia monetarias) como de largo plazo (la formación de capital humano afecta la distribución de ingresos). Uno de los objetivos de la política social es modificar la distribución de ingresos a fin de hacerla más igualitaria. En este sentido, el gasto social debería beneficiar en mayor proporción a los grupos de menores ingresos. Si bien los diversos programas sociales no tienen la misma población objetivo y no están dirigidos exclusivamente a los pobres, la estimación del gasto social que efectivamente perciben los pobres y su relación con la ayuda promedio que recibe la población en general y el 20% más rico, son indicadores de la medida en que se está favoreciendo a este grupo con fines distributivos y de superación de la pobreza, como también del margen existente dentro de los niveles actuales de gasto social, para mejorar su focalización, eficiencia y eficacia.

A partir del 2003 se despliega la política social con el propósito de centralizar los recursos dispersos en varios entes se crea el Fondo Único Social (FUS), un fondo financiero inculcado al Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) que debería supervisar los programas sociales.

Gráfica 4. Gasto Público en Venezuela (2002-2015)



Fuente: Asamblea Nacional/ ONAPRE

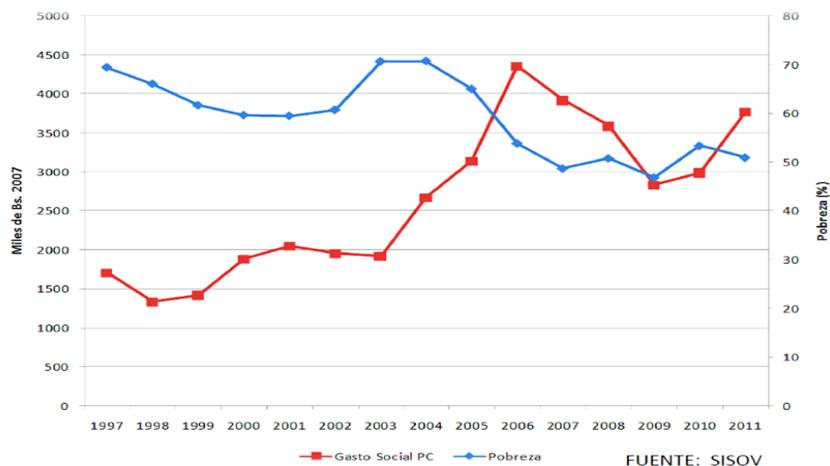
El Estado asumió el pago de las pensiones y las equiparó al salario mínimo. Será a partir de 2003 se instauran las misiones sociales, un nuevo tipo de política social financiado al margen del presupuesto público, fundamentalmente a partir del ingreso petrolero de PDVSA, el problema radica precisamente en que se ubican fuera del marco de las instituciones estatales que sea financiada con el conjunto de recursos fiscales del Estado, con la inestabilidad que ello supone, incorporándola así como un ámbito estructural del nuevo gobierno, creando un presupuesto público deficitario.

La necesidad de mejorar la recaudación fiscal llevó a introducir un impuesto a las transacciones financieras, se amplió la fiscalización del consumo

suntuario, el impuesto sobre la renta fue reformado y se modificó el de las ventas al por mayor para crear un impuesto al valor agregado. Durante la inestabilidad política a lo largo de esos 15 años, resulta claro que el Gobierno mostro un propósito de expansión del gasto para impulsar la demanda agregada en beneficio de los sectores más desfavorecidos. En el Gráfico 5 se puede observar que existe una relación entre el gasto social y la pobreza, ante mayores incrementos del gasto social per cápita se observan disminuciones de la pobreza.

En lo referente al gasto social, la creación de políticas sociales es uno de los principales canales de erogación para la nación durante los 15 años donde se realizó dicha investigación por lo cual la nación recurre a generar grandes erogaciones y con eso se presentan altos niveles de los gasto público, que, al menos, deben abarcar áreas del desarrollo social, económico, y gobierno.

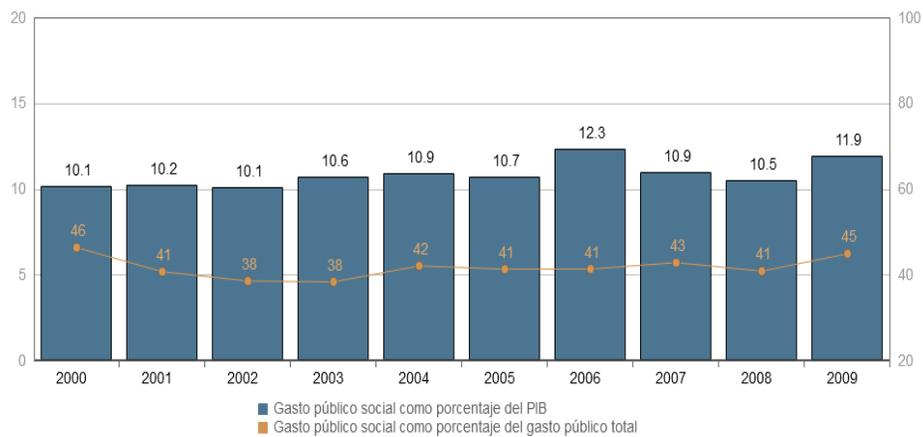
Gráfica 5. Gasto Social per Cápita y Pobreza (1997-2011)



Fuente: SISOV.

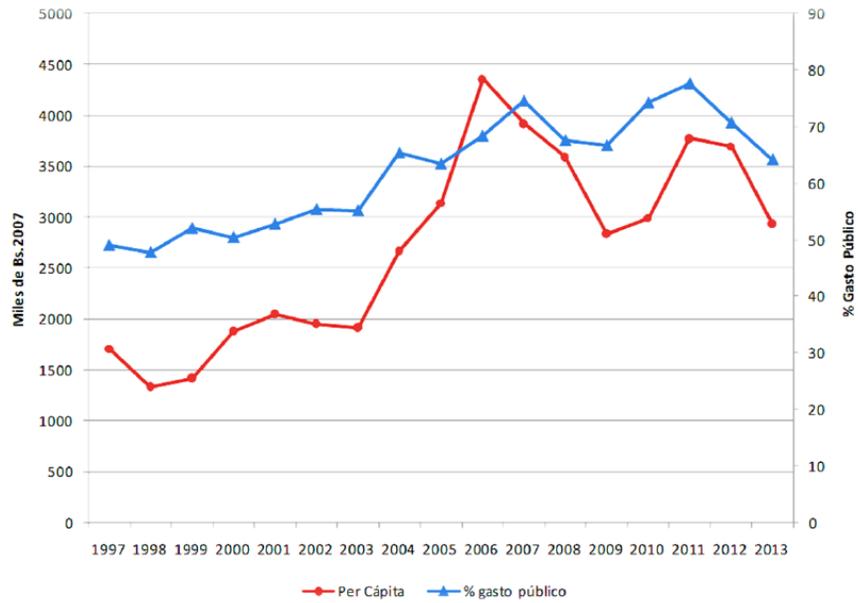
El gasto social en la Gráfica 6. Se puede observar su incremento en el año 2000, un descenso significativo en el año 2003, dado los eventos ocurridos en dicho año, como lo fue la grave inestabilidad política, diversos conflictos sociales y la paralización de actividades de la principal empresa estatal petrolera PDVSA, se recupera para el año 2004 y en los años siguiente seguido de un crecimiento a partir del año 2009.

Gráfica 6. Gasto social del gobierno central, 2000-2009 (En porcentajes del PIB y del gasto público total)



Fuente: CEPAL

Gráfica 7. Gasto Social per Cápita y como Porcentaje del Gasto Público (1999-2013)



Fuente: BCV

Uno de los aspectos negativos de las políticas redistributivas aplicadas en ese periodo de 15 años por parte del Estado es el incremento sostenido y generalizado de la inflación en Venezuela, como resultado de un exceso de demanda de los hogares y del gobierno, por mayores ingresos en la población y falta de producción interna.

Se puede observar en el Cuadro 1. Que para el año 2000 la inflación acumulada era del 16.2%, disminuyendo para el año 2006 en 13.7% en su punto más bajo referente al los años de la investigación y llegando a su punto más alto en el año 2015 en un 111.8%. Esto indica que del año 2000 al año 2015 la inflación acumulada se incremento en un 95.6%. Las crisis políticas han influido en la inflación, como se puede ver en los años 2002, 2003 ,2013 y 2014. La inflación venía controlándose, con tendencia a bajar, pero la situación política de 2013 hasta el 2015 fue muy inestable y causó dificultades económicas que se reflejaron en bajo crecimiento y alta inflación.

Los ingresos del gobierno se han visto limitados por una tasa de cambio revaluada, precios internos de los derivados del petróleo por debajo de los costos, así como precios de los servicios públicos “súper-subsidiados”, que le restan ingresos a las empresas y colocan presión sobre las finanzas públicas.

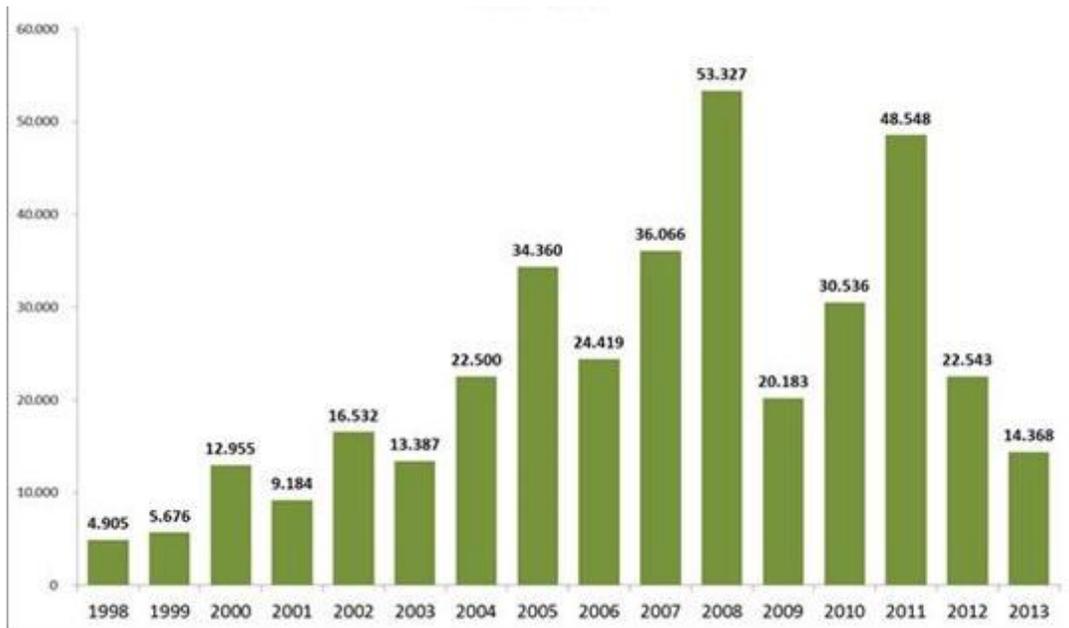
Las políticas cambiarias han sido erradas debido a que la tasa de cambio ha estado sobrevaluada por mucho tiempo, favoreciendo así las importaciones y desestimulando la producción interna, la forma como se ha llevo a cabo el control de cambio permitió un mercado paralelo donde la tasa de cambios permitiendo un mercado paralelo, lo que dio lugar a la evasión de capitales y distorsión de precios como se observa en la Grafica 5.

Cuadro 1. Inflación acumulada anual (2000-2015)

Año	Inflación acumulada anual %
2000	16,2
2001	12,5
2002	22,4
2003	31,1
2004	21,7
2005	15,9
2006	13,7
2007	18,7
2008	30,4
2009	27,1
2010	28,2
2011	26,1
2012	21,1
2013	43,5
2014	57,3
2015	111,8

Fuente: Elaboración propia con datos del BCV

**Gráfica 8. Estimación de Fuga de Capitales expresado en MM USD
(1998-2013)**



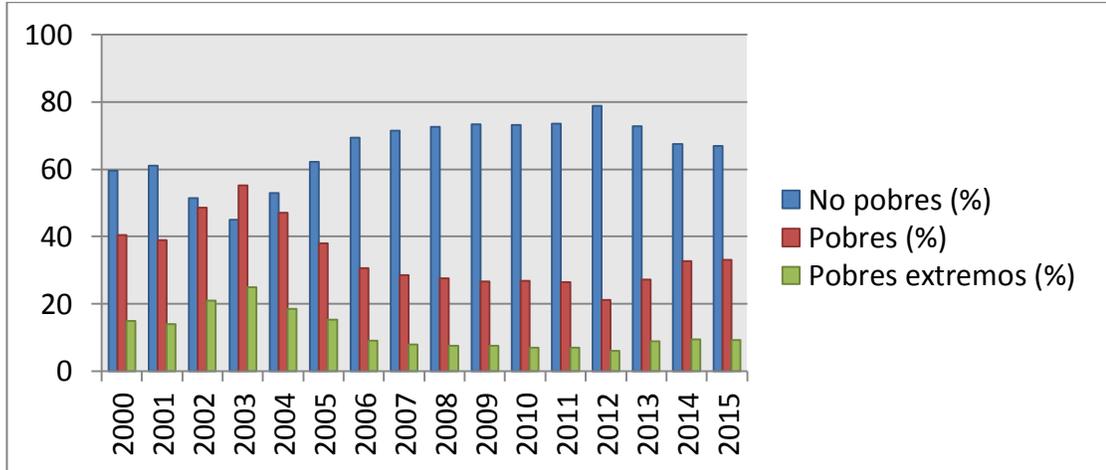
Fuente: CEPAL.

Cuadro 2. Niveles de pobreza en Venezuela 2000-2015.

Año	No pobres (%)	Pobres (%)	Pobres extremos (%)
2000	59,6	40,4	14,9
2001	61,0	39,0	14,0
2002	51,4	48,6	21,0
2003	44,9	55,1	25,0
2004	53,0	47,0	18,6
2005	62,1	37,9	15,3
2006	69,4	30,6	9,1
2007	71,5	28,5	7,9
2008	72,5	27,5	7,6
2009	73,3	26,7	7,5
2010	73,1	26,9	6,9
2011	73,5	26,5	7,0
2012	78,8	21,2	6,0
2013	72,7	27,3	8,8
2014	67,4	32,6	9,5
2015	66,9	33,1	9,3

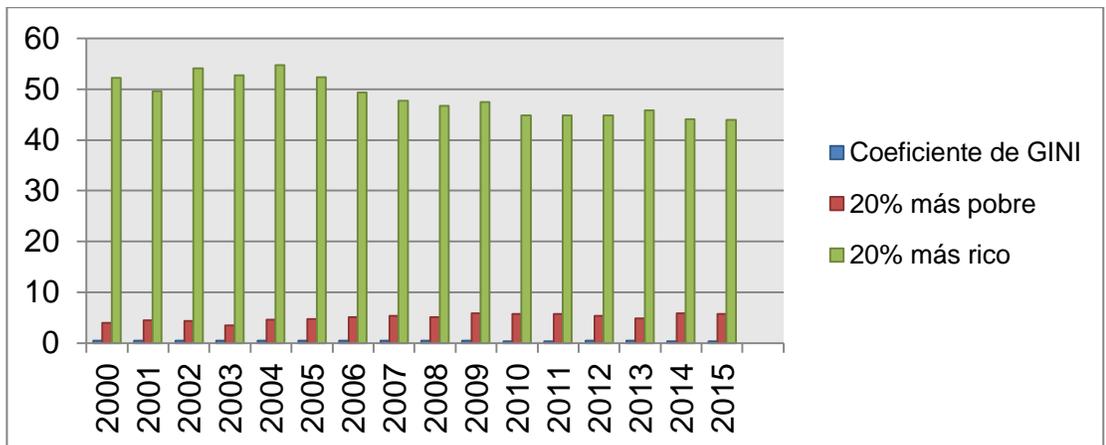
Fuente: Elaboración Propia con datos de Encuesta de Hogares por Muestreo, Instituto Nacional de Estadística, INE.

Gráfica 9. Niveles de pobreza en Venezuela 2000-2015.



Fuente: Elaboración Propia con datos de Encuesta de Hogares por Muestreo, Instituto Nacional de Estadística, INE

Gráfica 10. Coeficiente de GINI e Ingreso per cápita de los hogares 2000-2015.



Fuente: Elaboración Propia con datos de Encuesta de Hogares por Muestreo e Instituto Nacional de Estadística, INE

Cuadro 3. Evolución del Coeficiente de Gini en Venezuela (2000-2015).

Año	Coeficiente de GINI	20% más pobre	20% más rico
2000	0,477	4,0	52,3
2001	0,457	4,5	49,6
2002	0,494	4,4	54,1
2003	0,481	3,5	52,8
2004	0,456	4,6	54,8
2005	0,475	4,7	52,4
2006	0,442	5,1	49,4
2007	0,424	5,4	47,7
2008	0,410	5,1	46,7
2009	0,418	5,8	47,5
2010	0,390	5,7	44,8
2011	0,390	5,7	44,8
2012	0,404	5,4	44,8
2013	0,409	4,8	45,9
2014	0,380	5,9	44,1
2015	0,38057	5,7	44,0

Fuente: Elaboración Propia con datos de Encuesta de Hogares por Muestreo e Instituto Nacional de Estadística, INE.

En los Gráficos 9 y 10, Se muestra la evolución de la estructura social de la distribución del ingreso desde diferentes perspectivas, el nivel de desigualdad y la incidencia de la pobreza El índice de Gini sigue una trayectoria claramente descendente, este comportamiento decente también se observa en los niveles de pobreza en Venezuela.

Un aumento significativo de los precios internacionales del petróleo permitió recuperar la economía de una fuerte recesión sufrida durante el año 1999-2000 ubicando a los pobres en 40,4% y el índice Gini en un 0,477%, para los años 2000-2001, se observo un ciclo de expansión fiscal y

sobrevaluación en el cual hubo una disminución de la pobreza del 1% ubicándose en un 39.0% y una disminución del índice Gini del 0,02% ubicándose en 0,457%.

Le correspondió al año 2002 el ajuste fiscal, devaluación y recorte del gasto público, estas medidas ocasionaron un incremento de los pobres del 9.6%, ubicando la pobreza en un 48,6% y un incremento del índice Gini del 0,494%. A finales del año 2002 principios del año 2003, como consecuencia de la grave inestabilidad política, diversos conflictos sociales y la paralización de actividades de la principal empresa estatal petrolera PDVSA, la economía venezolana tuvo una caída. Después de 5 años de gobierno el Presidente de la República Hugo Rafael Chávez adoptó un nuevo esquema para operar su gestión al que bautizó como misiones, esta primera generación de misiones respondía a la necesidad de lograr la adhesión de los sectores populares a través de medidas sociales reivindicativas, la primera misión en experimentarse fue la Misión Barrio Adentro. Para dicho año la pobreza se ubicó en un 55,1% obteniendo un incremento del 6.5%, ubicando el índice Gini en 0,481% es decir un 0.013% por encima del año anterior el cual muestra que la desigualdad del ingreso tuvo un aumento para ese año.

Para el año 2004 la finalidad de las misiones era armar las nuevas estructuras del Estado y el orden social, ese año se creó una partida dentro del presupuesto ordinario con el nombre de Programa Social Especial, luego se aprobaron créditos adicionales para cubrir las deficiencias de esa partida con cargos a los ingresos provenientes del Impuesto al Debito Bancario (IDB) y se utilizaron recursos del Banco Nacional del Desarrollo Económico y Social (BANDES), el gobierno comenzó a utilizar intensivamente excedentes petroleros solicitados a PDVSA y aportes de las reservas internacionales. En dicho año la pobreza tuvo una disminución del 8.1% ubicándose en 47,0% de

igual manera para el índice Gini posicionándose en un 0,456% el cual muestra que la desigualdad del ingreso ha venido disminuyendo.

Entre los años 2004-2005, las misiones se asientan como estructuras paralelas al Estado, para el año 2005 la pobreza se ubica en un 37,9% un 0.10% menos que el año anterior pero aun así el índice Gini presenta un incremento para ese año ubicándose en un 0,475%, a mediados del año 2005, el rendimiento de las misiones de mayor alcance comenzó a bajar de manera considerable afectando rápidamente los niveles de cobertura reportados por los beneficiarios.

Para el año 2006 se percibe el declive del sistema y pérdida de legitimidad, para ese año se crea la misión Negra Hipólita, la cual se centra en la población en situación crítica destinada a responder a las necesidades acumuladas de trabajo, alimentación, calidad de hábitat, vivienda y salud de la población en situación de extrema pobreza. Para dicho año la pobreza muestra una disminución del 7.3% ubicándose en un 30,6% además mostrando un índice Gini menor al año anterior en 0,442%.

Para el año 2007 los niveles de pobreza tuvieron una disminución que se mantuvo constante hasta el año 2012, pasando de un 28,5% a un 21,2% para el año 2012 mostrando una disminución del 7.3% respecto al año 2007, de igual manera el índice Gini paso de 0,424% a 0,404% en el año 2012, mostro una disminución del 0.02% respecto al año 2007. Esta disminución de la pobreza y desigualdad se lograron mantener a través del uso del gasto público en las misiones sociales.

Entre los años 2013-2015 bajo la presidencia de Nicolás Maduro el país ha transitado por un proceso de deterioro institucional, democrático, económico, social, financiero expresado en una serie de indicadores como la inflación, riesgo país, destrucción de la productividad y aparato productivo, desempleo,

escasez generalizada, aumento de la pobreza, un clima de tensión, polarización e ingobernabilidad en el cierre del año 2015 se pudo observar una crisis generalizada que por sus rasgos y elementos difieren de cualquier otro periodo o etapa de crisis registrada antes. Los niveles de pobreza a partir del año 2013 comenzaron a incrementarse pasando de un 27,3% a un 33,1% en el año 2015, es decir, un incremento del 5.8%. Al observar el índice Gini para esos años observamos que dicho índice obtuvo una disminución de 0,409% en el 2013 a un 0,38057%, mostrando una disminución de 0.02843% en la desigualdad del ingreso, pero un índice de Gini bajo no siempre indica disminución de la desigualdad del ingreso ya que se puede estar en presencia de una pobreza bien distribuida, lo cual se puede contrastar en estudios realizados por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD)

En este sentido, la reducción de la pobreza extrema fue resultado de transferencias y otros ingresos no contabilizados como sueldos y salarios que representan aproximadamente la mitad de la estructura de ingresos de los más pobres, lo que amerita la importancia de las políticas sociales desplegadas por el Estado. Pero además, habida cuenta de que uno de los logros de la Revolución Bolivariana ha sido proporcionar un ingreso en especie a la población en términos de acceso a salud, educación, etc., se debería revisar al alza el conjunto de valoraciones positivas expuestas. Las misiones sociales, como veremos, por carecer de este componente anticipatorio, contribuyen poco a la reducción de la exclusión social y a reducirla pobreza extrema.

Otro efecto positivo de las políticas redistributivas aplicadas en Venezuela observadas en esta investigación fue la reducción de la tasa de desempleo, logros otorgables a las diversas misiones sociales realizadas

por parte del Estados, para incluir a la población en las actividades económicas del país.

En el Cuadro 4, se puede ver la evolución de la disminución la de la tasa de desempleo el cual inicia en el año 2000 en 14,01%, para el año 2003 si incrementa en 18,19% dada las condiciones q atravesó dicho año el país, para el año 2008 se ubico en 7,35%, para el año 2014 se observa su punto más bajo 6.70%, para el año 2015 se incrementa en 7.40%. La tasa de desempleo a lo largo de los 15 años de estudio mostro una disminución del 7,3%.

Cuadro 4. Desempleo (2000-2015)

Año	Desempleo %
2000	14.01
2001	13.36
2002	15,99
2003	18,19
2004	15,07
2005	12,24
2006	9.96
2007	8,49
2008	7.35
2009	7.88
2010	8,51
2011	8,20
2012	7,82
2013	7,47
2014	6,70
2015	7,40

Fuente: Elaboración propia con datos del BCV

El crecimiento económico de Venezuela desde 2000 ha sido afectado negativamente por las crisis políticas y positivamente por el precio internacional del petróleo. El intento de golpe de estado y la paralización petrolero en 2002 y 2003 tuvieron un efecto muy negativo en la economía, pues según datos del FMI el PIB cayó en estos en años en 8,9% y 7,8% respectivamente. De 2004 a 2008 la economía volvió a crecer a tasas bastante altas 18,3% en 2004 y 10,3% en 2005, hasta que la crisis mundial que comenzó en 2008, afectó de nuevo el PIB, con caídas del 3,2% y 1,5% en 2009 y 2010 y su recuperación en 2011 y 2012 a 4,2% y 5,6%. Otra vez, la economía perdió dinamismo en 2013 y creció solamente 1,3%. Para 2014 se pronostico por el Fondo Monetario Internacional y la CEPAL una tasa negativa de crecimiento, el cual cae 3,8% respecto al año anterior, para el año 2015 caen en 6,2%.

Gráfica 11. Evolución y previsión de crecimiento económico de Venezuela (2012-2020)



Fuente: FMI.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez analizada toda la base teórica investigada y haber interpretado y los datos obtenidos a través de las graficas y cuadros realizados se obtienen las conclusiones entre las que destacan las siguientes:

Los niveles de pobreza no están determinados por la distribución de los ingresos y esto a su vez tampoco de las políticas redistributivas, a través de la metodología empleada se trató de establecer la relación entre las políticas redistributivas, pobreza y desigualdad. La mejora en la distribución del ingreso en los 15 años del estudio se percibió como una realidad ya que las medidas de redistribución del ingreso del gobierno venezolano ha logrado favorecer ligeramente a favor de los más desfavorecidos la repartición del ingreso.

Las medidas asistencialistas y de carácter “popular” tienen efectos redistributivos positivos al desviar renta petrolera hacia los venezolanos de menores ingresos mediante ayudas, subsidios y transferencias directas. También fue notable el incremento de las transferencias monetarias hacia los estratos de menores ingresos. Pese a lo anterior, a través de un análisis complementario de la distribución funcional del ingreso, se observa que las mejoras distributivas recientes no estuvieron necesariamente asociadas a un reparto más equitativo del capital y el trabajo, como se puede observar en el capítulo VI.

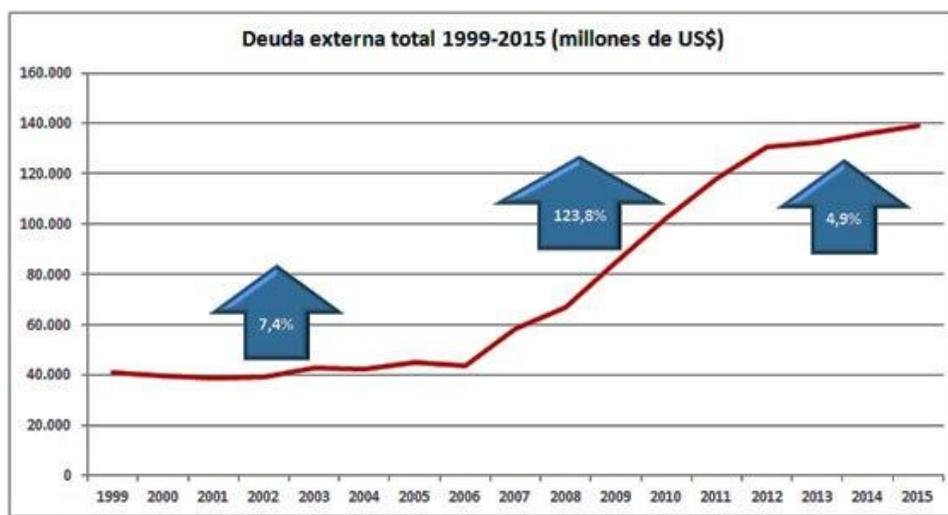
En los 15 años que se desarrolla la investigación el coeficiente de Gini disminuyó en Venezuela de manera interesante y a un porcentaje muy pequeño si se compara un año con otro. Las últimas actualizaciones del INE muestran una cierta mejoría en la distribución del ingreso, si bien realizamos comparaciones entre los años estudiados, entre un año y el otro los avances en éste ámbito son verdaderamente escasos.

La creación de políticas sociales es uno de los principales canales de erogación para la nación durante los 15 años donde se realizó dicha investigación por lo cual la nación recurre a generar grandes erogaciones y con eso se presentan altos niveles de los gasto público que, al menos, deben abarcar áreas del desarrollo social, económico, y gobierno.

La producción debe ser un pilar constante y no intermitente, que cada gasto se pueda transformar en una fuente de desarrollo y crecimiento para la nación mediante el cual se alcancen altos beneficios para los ciudadanos. Una reconducción de los gastos que se deben aplicar resulta imperante en una economía como la de Venezuela, ya que se pudo observar la relación directa que hay entre en gasto social y la pobreza, un incremento en el gasto social, disminuye la pobreza. En Venezuela el Estado ha mantenido una política fiscal irresponsable en la medida que mayor gasto público deficitario como se evidencio en el capítulo anterior, se traduce en mayor deuda con acreedores en el exterior y a lo interno principalmente con el BCV.

Para entender el problema del endeudamiento externo, es necesario entender la condición de atraso del venezolano, que se expresa en la baja productividad del trabajo evidenciándose en la evolución del PIB en los 15 años de la investigación, la inexistente diversificación y por ende en la escasa posibilidad de generar ingresos más allá de los provenientes de la exportación de los hidrocarburos.

Gráfica 12. Deuda externa total en Venezuela (1999-2015).



Fuente: BCV, incluye deuda pública y privada calculada al valor nominal.

Los efectos en el marco redistributivo en los 15 años del estudio en Venezuela ha tenido modificaciones que han mostrado como consecuencia cambios en un descenso destacable de los índices de pobreza y desigualdad de ingreso. Por otro lado se observó que las variaciones en la pobreza dependen de la intervención del Estado al corregir las fallas del mercado e introducir mecanismos redistributivos, y que el gasto público social es la principal variable (no la única) utilizada para ello. Asimismo, reconoce que no sólo se trata de la magnitud del gasto público como estabilizador social, sino de la eficacia y eficiencia con que éste se maneja sobre todo aquél dirigido a la erradicación de la pobreza, mostrado así incrementos en las tasas de empleo.

Los principales aspectos negativos observados es que a pesar de la aplicación de las política redistributivas, estas a su vez tienen un impacto negativo en la economía Venezolana dada a la inexistente diversificación y por ende en la escasa posibilidad de generar ingresos más allá de los provenientes de la exportación de los hidrocarburos, esto ha tenido como consecuencia una caída en el PIB, unido a esto se ha producido un incremento sostenido de la inflación, dando como resultado un bajo crecimiento económico a través de los años e incluso mostrando descensos negativos.

Luego de haber realizado todo el proceso metodológico de la investigación y de las conclusiones anteriormente expuestas, en consecuencia se derivan las recomendaciones que se exponen a continuación:

1. Reducir los niveles de pobreza y desigualdad es el objetivo final en el cual se debe lograr aumentos sostenidos en el bienestar, objetivo que solo se puede alcanzar de manera sostenida a través de la creación de empleos cada vez más productivos y de la dotación de capital humano, físico y social a los venezolanos. Los objetivos intermedios (controlar la inflación, reducir las tasas de interés o acumular reservas) se entienden como metas necesarias en procura del objetivo final, pero no deben ser perseguidos de manera irrestricta o automática.
2. Las políticas sociales y las políticas económicas deben combinarse en la lucha contra la pobreza, ambas políticas deben combinarse para atender de manera prioritaria los problemas de los sectores más humildes. Las tasas de desempleo y subempleo son marcadamente

más altas en los sectores populares. Cuando el Estado no ofrece las condiciones idóneas para la inversión productiva, particularmente en sectores con alta demanda de mano de obra, no se generan los empleos requeridos para permitir que las familias venezolanas se ayuden a sí mismas a salir de la pobreza. Asimismo, cuando el Estado, por intermedio de las redes de sociales (salud, educación, seguridad social) no genera oportunidades de progreso a los sectores de menores ingresos, contribuye a perpetuar la pobreza y la desigualdad. Las becas, transferencias y subsidios, actuando por sí solas, sólo son capaces de paliar las consecuencias económicas de la carencia de empleos productivos, y sólo mientras dura la renta petrolera.

3. Reducir la pobreza y la desigualdad para necesariamente reducir la vulnerabilidad y la volatilidad macroeconómica del país. Los sectores más pobres carecen de mecanismos eficientes de ahorro, seguro y protección en general, y por esta razón han sido y seguirán siendo los más afectados por la altísima volatilidad de la economía Venezolana. En consecuencia, alcanzar un equilibrio estructural en las finanzas públicas, condición de base para reducir la volatilidad de la economía, es indispensable para reducir la pobreza y la desigualdad. Existen distintos arreglos institucionales consistentes con la responsabilidad fiscal. Condición imprescindible para el éxito de cualquiera de ellos, sin embargo, es la convicción en torno a la responsabilidad fiscal como objetivo de política. En Venezuela, al igual que en muchos otros países ricos en recursos naturales, la estabilización fiscal ocupa un lugar privilegiado en el marco legislativo, pero en la práctica, dicho objetivo es reiteradamente superado por el atractivo político de aprovechar la disponibilidad de recursos para estimular la economía.

4. Se recomienda buscar vías para disminuir los niveles de inflación, dado que una inflación baja evita redistribuciones arbitrarias del ingreso y la riqueza, especialmente contra la población más pobre. Los asalariados y las personas jubiladas tienen menos mecanismos para protegerse de la erosión inflacionaria de sus ingresos. Las cláusulas de indización de ingresos no existen o son muy infrecuentes. Además, entre menor sea el ingreso de las personas, es más probable que tengan menos mecanismos de defensa contra la inflación, como ahorros o propiedades inmuebles. Por esta razón, una inflación creciente significa una redistribución del ingreso en contra de la población más pobre. Una inflación baja y estable es un indicador de estabilidad macroeconómica, que contribuye a que las personas y las empresas tomen decisiones de inversión con confianza. A su vez, la mayor eficiencia y la mayor inversión aumentan el crecimiento económico de largo plazo y crecer es la primera política contra la pobreza.

REFERENCIAS

Vicenç Navarro (2014). **«La mayor (y más silenciada) causa del crecimiento de las desigualdades»**

Aguilar Villanueva, Luis (1996/a): **“Estudio Introductorio“**

Andréu Abela, Jaime (2001). **Las técnicas de análisis de contenido**. Disponible:

<http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>.

(Consultado: 2017, Octubre 23).

Arrow, K. (1963) **“Uncertainty and the Welfare Economics of Medical Care”**. American Economic Studies, vol.35, p.7-44.

Atkinson, K. (1999). **The Economic Consequences of Rolling Back the Welfare State**, The MIT Press, Cambridge, MA.

Aguilar Villanueva, Luis (1996/a): **“Estudio Introductorio“**

Ayala, L& Sastre, M. (2007) **“Políticas Redistributivas y Desigualdad”**. **Política Económica en España**. Nº 837, pp. 117-138.

Banco Central de Venezuela. **Informe económico 2015**.

Banco de Desarrollo de América Latina (2012) **“Finanzas públicas para el desarrollo: Fortaleciendo la conexión entre ingresos y gastos, Serie Reporte de Economía y Desarrollo”**.

Baptista, A. (2006) **“La economía venezolana entre siglos”**.

Centro de escritura Javeriano (Ed.). (2013). **Normas APA**. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <http://portales.puj.edu.co/ftpcentroescritura/Recursos/Normasapa.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2000). **Equidad, desarrollo y ciudadanía**.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015). **Panorama Social de América Latina**.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017). **Panorama Social de América Latina**.

Cortes, F. (2013) “**Medio Siglo de Desigualdad en el Ingreso en México**.” Vol. 10, N°29, 12-34.

España, L. (2016) “**Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida en Venezuela**”.

Fernández. L, Torres. W, Urdaneta. L & Vargas, J. (2008) “**Distribución del Ingreso en Venezuela**” Banco Central de Venezuela, Serie Documentos y Trabajos”.

Haiman El Troudi, Juan Carlos Monedero (2007). **Empresa y Comunidad, la necesidad de un nuevo contrato social**. Debates IESA, volumen 12, N° 3.

Huerta R. (2012) “**Pobreza, Distribución del Ingreso y Renta Básica**” .vol. 9(26), 68-81.

Instituto Nacional de Estadística. **Boletín indicadores sociales 1er semestre 1997- 1er semestre 2015**.

Morlés, Víctor (2011). **Guía para la elaboración y evaluación de proyectos de investigación**. Revista de Pedagogía, vol. XXXII, núm. 91, julio-diciembre, 2011, pp. 131-146 Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65926549008>. (Consultado; noviembre 2017).

NIRENBERG, Brawerman y RUIZ (2006). **Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales**. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Lucy Ferrer (2012). **La parafiscalidad: un hecho de co-responsabilidad social empresarial o intervencionismo por parte del Estado**. Anuario, Volumen 35.

Rincón. (2014) **“Pobreza en Venezuela (2000-2010)”**, vol. 20(2), pp. 162-176.

Piñuel, Raigada Jose Manuel (2002). **Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido**. Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Sociología. Disponible: http://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf. (Consultado: 2017, Octubre 23)

Stracuzzi Santa, y Pestana, Feliberto (2006). **Metodología de la investigación cuantitativa**. 2da edición. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela.

Tamayo y Tamayo, Mario (2003) **El proceso de la investigación científica**. Editorial Limusa. México.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL (2006). **Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales**. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela.